

Sesión del H. Consejo Universitario

- Fueron eliminados los sueldos vitalicios en la UNAM • Se aprobó el Reglamento de Planeación • Se crean los centros de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, y de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas • Los doctores Eli de Gortari de Gortari y Bernardo Villa Ramírez, investigadores eméritos • Tomaron protesta los nuevos consejeros universitarios, alumnos propietarios y suplentes, para el periodo 1985-1987, así como los directores de la FMVyZ, FCyA, FESC e Instituto de Investigaciones Filológicas

1985

1986



El pasado 11 de diciembre se realizó la última sesión del H. Consejo Universitario correspondiente a 1985.

En su sesión del 11 del presente mes, el H. Consejo Universitario aprobó la modificación del artículo 59 del Estatuto del Personal Académico, en el cual se estipula que los rectores y directores de fa-

cultades, escuelas e institutos, perciban el sueldo que devengaban en ese puesto durante los tres años inmediatos posteriores a su gestión, eliminando de esa manera los sueldos vitalicios en la UNAM.

(pasa a la página 21)



El doctor José Narro Robles dio posesión al doctor José Luis Galván Madrid como director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en sustitución del ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

Le dio posesión el Secretario General de la UNAM

El doctor José Luis Galván

Madrid, director de la

FES Cuautitlán

El doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, dio posesión al doctor José Luis Galván Madrid como director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en sustitución del ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano.

(pasa a la página 22)

Expectativas sombrías 1986 se presenta como un año económicamente difícil para México

- Se realizó el Tercer seminario sobre economía mexicana: situación y perspectivas
- El servicio de la deuda pública seguirá siendo el factor fundamental del déficit presupuestal

Las expectativas para la nación en 1986, y por unos años más, son verdaderamente sombrías, señaló el licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas, durante la ceremonia en la que el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, puso en marcha los trabajos del Tercer seminario sobre eco-



El licenciado José Luis Ceceña, acompañado por el Rector de la UNAM, puso en marcha los trabajos del "Tercer seminario sobre economía mexicana: situación y perspectivas"; en el presidium también aparecen, en el orden habitual, los licenciados Carlos Martínez, Jorge Madrazo, el doctor Humberto Muñoz y el licenciado Fausto Burgueño.

nomía mexicana: situación y perspectivas.

Advirtió que el país experimentará un estancamiento o retroceso económico; el servicio de la deuda pública 'seguirá siendo el factor fundamental del déficit presump-

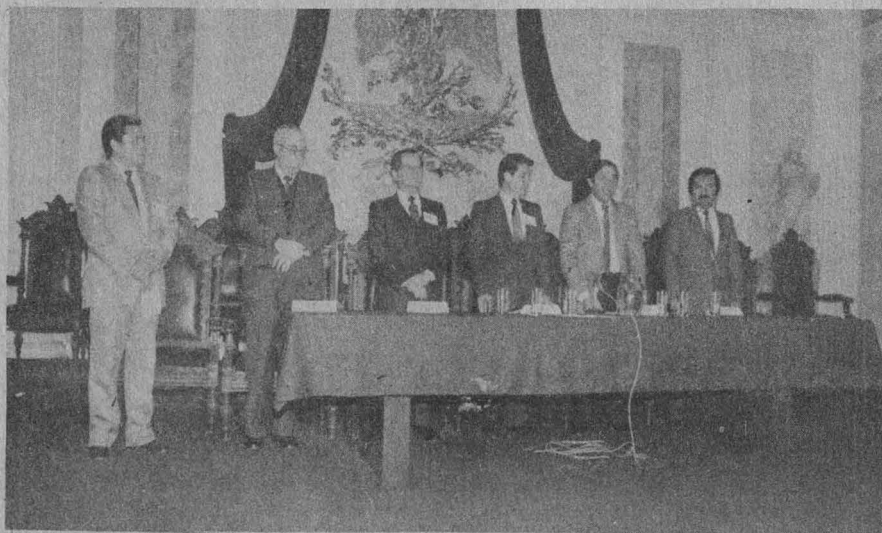
tal al absorber una parte sustancial de los ingresos, y la deuda externa sustraerá una proporción muy elevada de las divisas provenientes de la exportación de bienes y servicios.

(pasa a la página 30)

Especialmente en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey

Centralización económica y política agudizan el déficit de viviendas

- En la década de los 70 el 50% de la población era urbana
- Los municipios, sin recursos para regenerar su desarrollo



El doctor Luis J. Molina manifestó que la Universidad ha estado y estará comprometida con las mejores causas del país, al iniciar el Seminario "El problema de la vivienda en México".

Al celebrar el septuagésimo quinto aniversario de esta Casa de Estudios con el carácter de Universidad Nacional, recordamos también los 75 años que tiene de estar ligada al pueblo de México, coincidieron en señalar los doctores Luis J. Molina Piñeiro y Octavio A. Rascón Chávez, al iniciar los trabajos del Seminario "El problema de la vivienda en México", el 9 de diciembre en el Palacio de Minería.

El doctor Molina Piñeiro, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Universidad Nacional, señaló que la realización de actividades académicas como ésta demuestran que la Universidad ha estado y estará comprometida con las mejores causas del país, hecho que se plasma en este seminario, cuya problemática, agravada a raíz de los acontecimientos de septiembre, concierne a todos los mexicanos.

(pasa a la página 31)

La UNAM, a través de las direcciones generales de Intercambio Académico y de Servicios de Cómputo, firmó un convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el fin de establecer mecanismos para la consulta del sistema Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), por medio del Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI).

Sobre el acuerdo, el doctor José Narro Robles, secretario general de la Universidad, dijo que éste contribuirá en la tarea de facilitar a los investigadores sus labores, ya que les allegará mecanismos para la obtención de información sobre los temas en los que estén trabajando.

Con respecto a la trascendencia del convenio, el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico, señaló que será de gran utilidad para los investigadores de provincia, al permitirles tener conocimiento, por medio del SECOBI, de lo que se está produciendo en materia de investigación en la Universidad Nacional.

(pasa a la página 23)

De gran utilidad para investigadores de provincia

Convenio UNAM-CONACyT en materia de bancos de información

- Tiene el fin de establecer mecanismos para la consulta del sistema Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES), por medio del Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI)



Los doctores José Narro y Daniel Reséndiz firmaron un convenio de colaboración entre esta Casa de Estudios y el CONACyT; en la gráfica les acompañan el ingeniero Enzo Molino y el doctor Rogelio Rey, entre otras personas.

Cumplimiento y continuidad de los programas fijados

Primer informe de actividades del Director de la ENEP Acatlán

- Se desarrolló un trabajo encaminado fundamentalmente a lograr la superación del nivel académico y cumplir las tareas sustantivas de la Universidad Nacional: docencia, investigación y extensión de la cultura



El ingeniero Agustín Valera Negrete presentó su primer informe de actividades como director de la ENEP Acatlán.

El ingeniero Agustín Valera Negrete, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, rindió el 11 de diciembre su primer informe anual de actividades, donde dijo que siguiendo los lineamientos del programa presentado hace diez meses ante la H. Junta de Gobierno, se desarrolló un trabajo encaminado fundamentalmente a lograr la superación del nivel académico y la eficiencia en el cumplimiento de las labores sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Al respecto, expuso las acciones emprendidas: en docencia, a través de la Coordinación General de Estudios Profesionales, se están revisando los planes de estudio y programas de materia de las licenciaturas de Actuaría e Ingeniería; en la carrera de Economía se efectúa la evaluación comparativa con planes de otras instituciones.

(pasa a la página 24)

Inauguración del Laboratorio de Hidromecánica del Instituto de Ingeniería

- **Dispone de tres instalaciones para el estudio de fenómenos hidráulicos transitorios y oscilatorios, de flujos rotatorios y de las oscilaciones creadas en el desfogue de las turbinas Francis**

El doctor Arcadio Poveda Ricalde, coordinador de la Investigación Científica, inauguró el Laboratorio de Hidromecánica del Instituto de Ingeniería (II).

En la ceremonia, realizada el 11 del mes en curso el doctor Poveda, después de felicitar al personal del Instituto de Ingeniería, en especial al doctor Rafael Guarga Ferro, investigador del Área de Hidromecánica, así como a los patrocinadores del laboratorio, entre ellos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), recordó que recién incorporado a la Universidad Nacional, en los años sesentas, y realizando investigación sobre las turbulencias en los gases interestelares, acudió al Instituto de Ingeniería, en ese entonces único lugar en México que poseía información al respecto.

Por su parte, el doctor Luis Esteva Maraboto, director del II, afirmó que la dependencia a su cargo

constituye un testimonio de la colaboración de varios años entre un entusiasta y capaz grupo de investigadores del propio instituto y de varios grupos de ingenieros de la SARH y la CFE, responsables del proyecto, para la realización y la operación de varias de las más importantes obras de ingeniería civil en el país, algunas de las cuales, por sus dimensiones o lo avanzado de sus diseños, destacan entre los logros de la ingeniería mundial.

(pasa a la página 25)



El Coordinador de la Investigación Científica inauguró el Laboratorio de Hidromecánica del Instituto de Ingeniería.

Desarrollada en el CICH

DESA, Base de datos sobre desastres

- **Permitirá un mejor aprovechamiento de información que se encontraba dispersa**
- **Servirá de apoyo a las tareas de planificación, prevención y capacitación**

El Centro de Información Científica y Humanística, CICH, ha desarrollado una base de datos denominada DESA, que contiene referencias bibliográficas sobre desastres naturales como sismos, erupciones de volcanes, huracanes, inundaciones, etcétera, así como desastres inducidos por el hombre, por ejemplo explosiones industriales, contaminación o intoxicación ecológica.

La base de datos DESA es multidisciplinaria, pues cubre aspectos en áreas del conocimiento como ingeniería sísmica y estructural, geo-

logía, geofísica, ecología, salud, psicología, ciencias sociales, aspectos legales, etcétera. Asimismo, puede obtenerse información para apoyar proyectos de planificación, prevención, capacitación, diseño de equipos especiales, etcétera. La base de datos está montada en un microcomputador, su recuperación es totalmente interactiva en línea y se pueden obtener productos en papel.

Actualmente puede consultarse en línea en el CICH, y pronto, al establecerse el CICH como anfitrión de sus propias bases de datos,

podrá accederse a DESA por conexión remota. Consideramos que esta base de datos puede ser de utilidad a todos los grupos e individuos que trabajen sobre alguno o varios de los aspectos relacionados con desastres. En especial puede apoyar en la actualidad a los grupos de trabajo que colaboran con la Comisión Nacional de Reconstrucción.

Como es de interés del CICH actualizar y ampliar esta base de datos, se piensa que permanentemente podrá apoyar a investigadores, profesores y técnicos, además de a toda persona interesada en contar con información actualizada en la temática de desastres naturales e industriales.

Una característica de esta base de datos es que contiene información internacional, en particular latinoamericana, una región sumamente sacudida por desastres naturales.

(pasa a la página 25)

Jaime Torres Bodet perteneció a una generación fuertemente influenciada por la cultura francesa: la de Los Contemporáneos. Particularmente se le culpó de imitar sistemáticamente a los autores franceses, pero él mismo nunca pretendió ocultar dicho hecho; al contrario, lo reivindicó.

En su libro autobiográfico *Tiempos de arena* describe detalladamente la importancia de las letras francesas en su formación intelectual. Además, divulgó en sus tratados literarios las obras de los grandes autores franceses y sus comentaristas.

Sin embargo, si Torres Bodet y su generación se abrieron a las influencias extranjeras, en particular la francesa, fue para cumplir con su proyecto humanista de facilitar el ingreso de la cultura mexicana a la universalidad; por ello, el juicio con respecto a este pensador mexicano y a Los Contemporáneos debe ser revisado. El profesor Marc Cheymol de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y miembro del Instituto Francés de América Latina (IFAL), hizo la anterior disertación durante su ponencia To-

Homenaje de la UNAM y el Ateneo que lleva su nombre

Jaime Torres Bodet: humanista que confió en la universalidad de la cultura mexicana

• *Ni él ni Vasconcelos concebían que pudiera realizarse sin bibliotecas la enorme empresa cultural de alfabetizar e instruir a los mexicanos*



El pasado viernes se efectuó un homenaje a Jaime Torres Bodet: durante el acto el presidium estuvo integrado por el doctor Marc Cheymol, la señora Josefina Juárez, el licenciado Federico Reyes Heróles y los doctores Silvio Zavala, Elizabeth Luna y Ernesto de la Torre.

rres Bodet y la literatura francesa, dentro de un acto en homenaje al escritor, presidido por el licenciado

Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades.

(pasa a la página 23)

Entrevista con el titular de esta dependencia universitaria

Funciones y logros de la Dirección General de Actividades Socioculturales en 1985

La Dirección General de Actividades Socioculturales forma parte del Subsistema de la Secretaría de la Rectoría, y su principal función es la de organizar y presentar para los estudiantes, en forma gratuita, todo género de actividades sociales y culturales.

El actuario Héctor Pérez Peraza, titular de esa dependencia universitaria, expuso detalladamente las funciones que desarrolla esta dirección general.

¿Cómo está estructurada la dirección?

A fin de poder brindar un mejor apoyo a la comunidad estudiantil, la dependencia cuenta con tres principales áreas de trabajo, que son: la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales, la Subdirección de Prestaciones Económico-

Sociales y la Subdirección de Actividades Extracurriculares.

¿Qué tipo de actividades llevan a cabo dentro del ámbito artístico y cultural?

Las actividades artísticas y culturales que se realizan comprenden música popular mexicana y latinoamericana, clásica y moderna; danza folklórica y moderna; exposiciones pictóricas y escultóricas; teatro, cine, conferencias, poesía y visitas guiadas.

Estos actos se realizan en los auditorios de escuelas y facultades, en forma gratuita, a fin de que en sus tiempos libres los estudiantes disfruten de actividades artísticas de tipo formativo y didáctico como complemento a su formación académica, y por ende adquieran en sus propios recintos una cultura na-



Actuario Héctor Pérez Peraza.

cional y universal que coadyuve a preparar profesionales capaces de vincularse estrechamente con su entorno social.

(pasa a la página 22)

Quedó integrada la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM

Durante una reunión de trabajo celebrada el 25 de noviembre, el Coordinador de Extensión Universitaria, los directores de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón, Iztacala y Zaragoza, la Directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, así como el Secretario Académico de la FES Cuautitlán, firmaron el acuerdo de colaboración que formaliza las labores de la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM.

La maestra Marilyn Chasan, presidenta de la Comisión, presentó un resumen de las labores que este grupo colegiado ha realizado desde su creación, en el año de 1980. En dicho informe se destaca la unificación de criterios para la evaluación de profesores de idiomas extranjeros de nuevo ingreso, lo que garantiza la uniformidad del nivel académico y permite una mayor racionalización en los esfuerzos universitarios para la enseñanza de idiomas extranjeros a nivel licenciatura y estudios superiores.

(pasa a la página 27)

Se han elaborado vacunas sintéticas que proporcionan mayor efecto inmunológico

- El doctor Michael Sela, presidente del Instituto Weizman y Doctor Honoris Causa de la UNAM, dictó la conferencia magistral "Una visión peripatética de antígenos y vacunas sintéticas"



La doctora Kaethe Willms presentó al doctor Michael Sela, quien dictó una conferencia en el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

V Aniversario de las nuevas instalaciones del Plantel No. 1 de la ENP

- En el acto conmemorativo se entregaron diplomas a los mejores alumnos del ciclo escolar 1984-1985



La Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria presidió la ceremonia del quinto aniversario de las nuevas instalaciones del Plantel 1 "Gabino Barreda".

Durante la celebración del quinto aniversario de las nuevas instalaciones del Plantel 1 "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria, el licenciado Francisco J. de la Isla Veraza, director auxiliar del mismo, señaló que vincular pasado y presente no es tarea fácil, pero la creatividad e imaginación constituye la actitud

más emotiva y fecunda de esta generación. "Hoy, para seguir acrecentando nuestra presencia en la historia, sellamos en el reconocimiento a su entrega, disciplina y sentido del deber, nuestro compromiso de seguir estimulando a los alumnos"

(pasa a la página 26)

La investigación biomédica de los últimos años ha permitido descubrir componentes para elaborar vacunas sintéticas que proporcionan mayor efecto inmunológico en el organismo, señaló el doctor Michael Sela, presidente del Instituto Weizman y Doctor Honoris Causa de la UNAM, al dictar la conferencia magistral Una visión peripatética de antígenos y vacunas sintéticas.

En la conferencia, realizada el 5 del presente mes en el Auditorio Alfonso Caso, en el marco de los festejos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional, el doctor Sela afirmó que a partir de su investigación en torno a la estructura y función biológica de proteínas, y en particular dirigido al análisis y comprensión de las bases moleculares que determinan los fenómenos inmunológicos, se derivó, entre otros hallazgos, el diseño de una vacuna con base en el conocimiento de la función biológica de sus componentes, la cual tiene mayor efectividad, durante más tiempo y no provoca trastornos colaterales.

(pasa a la página 26)

Informe anual de actividades de la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos

- La UNAM ha emprendido la consolidación del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo y desarrollando investigaciones concernientes a los métodos académicos

Es a través de la creación, preservación y divulgación de la cultura, como la UNAM se compromete históricamente en la configuración y consolidación de lo que es y será nuestro país, afirmó el licenciado Jorge Sánchez Azcona al rendir a la comunidad universitaria su primer informe de actividades como coordinador de Apoyo y Servicios Educativos.

Ante la presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y funcionarios de la propia Institución, el licenciado Sánchez Azcona sostuvo que dentro del sistema de educación superior la Universidad cumple con la función que la nación le ha encomendado.



El Rector de la UNAM entregó diplomas a quienes concluyeron el Programa de Especialización para el Ejercicio de la Docencia.

En el Tercer festival de cine y video científico

Obtuvo dos premios la Unidad Coyoacán de la Dirección General de Televisión Universitaria

- Los trabajos galardonados participaron en las secciones de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales



Licenciado Eduardo Sepúlveda.

La Unidad Coyoacán de la Dirección General de Televisión Universitaria obtuvo dos premios en el Tercer festival de cine y video científico, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Filmoteca de la UNAM.

El licenciado Eduardo Sepúlveda, director de la Unidad Coyoacán, informó al respecto que los trabajos resultaron premiados en las secciones de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

En la primera sección el primer lugar lo obtuvo el trabajo *La astronomía en el México prehispánico*, realizado por Manuel Martínez en coproducción con el Instituto de Astronomía. En la sección de Ciencias Sociales el primer sitio correspondió a *El problema está en el aire*, producido por Rosa Martha Fernández.

Los trabajos premiados, dijo el licenciado Sepúlveda, están pensados para públicos integrados por poblaciones de nivel medio básico interesados en la divulgación científica y tecnológica. Los programas buscan básicamente mostrar lo que está haciendo la Universidad en esas áreas.

Los reconocimientos fueron otorgados el pasado viernes 29 de noviembre en la Filmoteca de la UNAM, por conducto del doctor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, y por el biólogo Iván Trujillo, en representación del maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca.

Los premios fueron recibidos por la física Guadalupe Zamarrón, en representación del licenciado Eduardo Sepúlveda, director de la Unidad Coyoacán, a la cual pertenecen los realizadores de los programas referidos. ■

Sobre el derecho de admisión de las tiendas UNAM

Comisión Mixta de Prestaciones Sociales del Personal Académico:

Una de las prestaciones contempladas en el contrato colectivo vigente son las tiendas de autoservicio conocidas como Tiendas UNAM. El ingreso a ellas siempre había sido controlado por medio de la credencial de trabajador o la específica de la tienda. Obtener esta última tenía sentido porque permitía entrar acompañado de alguna otra persona, fuera o no familiar. Pero algunos trabajadores optamos por usar la credencial común de la UNAM, aunque con ella no se permitieran acompañantes.

Recientes medidas tomadas por la administración de las tiendas anulan un logro de los trabajadores, mismo que costó largas negociaciones, pues ahora se exige también al trabajador una credencial especial implantada por la tienda. No discuto el derecho de los administradores a otorgar credenciales de cortesía, pero lo que no pueden hacer, sin violar el espíritu y la

letra de los contratos colectivos vigentes, es negar el acceso a quien se identifique como trabajador con la credencial otorgada por la propia UNAM.

Por otra parte, si de controlar el acceso a personas ajenas a la Institución se tratara, la medida no puede ser peor ni más contraproducente, pues ahora cada trabajador puede obtener 3 credenciales: la propia y otras 2 de cortesía, y cualquiera de las 3 permite llevar, además, un acompañante. O sea que pueden entrar 6 personas, de las cuales sólo una debe ser trabajador de la UNAM.

Así, pues, el trabajador que se identifica como tal se ve obligado a quedarse en la puerta peleando con un policía que cumple órdenes antisindicales, a menos de que decida

solicitar a quien quizá sin trabajar en la UNAM tiene credencial de cortesía que lo haga pasar. Colmo de lo absurdo; pero ni modo: los burócratas cuando no tienen que hacer se buscan alguna tarea y a los de la tienda les dio por las credenciales.

Debo admitir que mi protesta es puramente formal, pues no soy cliente asiduo de esos establecimientos, ya que en no pocas ocasiones los precios de las Tiendas UNAM son superiores a los de cadenas comerciales. Si algo las caracteriza no es su baratura, sino el mal servicio y suciedad, ya que, ocupados en hacer credenciales para amigos y amigas, sus empleados no tienen tiempo de limpiar.

Por lo ya mencionado, estarán ustedes de acuerdo en que las Tiendas UNAM pueden reservarse el derecho de admisión en cualquier caso, excepto cuando del trabajador se trate. ¿O debe uno leerle el contrato colectivo al policía?

Luis González de Alba. Tel.: 563-20-96.



Irregularidades en salas cinematográficas

Licenciado René Avilés Fabila, director general de Difusión Cultural, Presente:

Es un hecho que al cinéfilo en México se le considera zafio; cuando no, ciego. Es cierto que no es nueva la queja ante el nulo respeto que se le tiene, pero sí es lamentable que siendo los cineclubes de la Universidad, unos de los pocos que hasta hace unos meses habían guardado cierto decoro en sus proyecciones, reflejen ahora una negligencia rampante además de insultante. Para muestra, baste la XVIII Internacional como botón. En las exhibiciones que tuvieron lugar en las salas Julio Bracho y José Revueltas de esta Universidad tuvimos que padecer un sinnúmero de problemas técnicos que a pesar de múltiples quejas se repetían, algunos de ellos día con día.

Así, por ejemplo, en la gran mayoría de las funciones de la Sala Ju-

lio Bracho no se cuidó debidamente el enfoque del proyector, por lo que una buena porción de la imagen se veía desenfocada. Otras veces no se encuadraba bien la imagen en la pantalla, por lo que parte de la imagen quedaba fuera de ésta y, por lo tanto, era invisible. También fueron frecuentes las fallas de sonido. El caso más enojoso fue en la proyección de la película Carmen, en la cual la banda sonora tiene una especial importancia, y en la que por casi diez minutos desapareció el sonido durante la quinta función de la Sala J. Bracho.

Durante varios días tuvimos que sufrir el que se dejara encendida la luz de la cabina de proyección, la cual se reflejaba en la pantalla y disminuía la calidad de la imagen, haciéndola a veces indescifrable, particularmente en las escenas nocturnas o en interiores. En algunas escenas lo único que se veía claramente era la silueta de los proyectacionistas. A pesar de quejas diarias esia práctica continuó durante varios días.

Por otro lado, frecuentemente

tuvimos que soportar la mutilación de algunas escenas debido a que los proyectacionistas comenzaban el siguiente rollo antes de finalizar el anterior.

Pensamos que muchos de estos problemas podrían solucionarse con un entrenamiento más serio a los proyectacionistas y con una adecuada y regular vigilancia por parte de sus superiores.

Por todo lo anterior, nos dirigimos a usted los abajo firmantes para que, a través de su atenta consideración, se logren controlar las deficiencias antes mencionadas y no tengamos como única opción el añorar los tiempos en que el espacio destinado al cine en la UNAM era uno de los últimos reductos para los espectadores cinematográficos.

Confiamos en que su interés por una eficiente difusión cultural sabrá dar pronta solución a estos problemas, para que de esta manera se garantice, al menos mínimamente, el respeto que merece el público que acude a las actividades de extensión universitaria. ■

Greta Ruiz Largo (se anexan 79 nombres con sus respectivas firmas).

Se otorgó el Premio de Arquitectura "Alberto J. Pani" 1985

La Facultad de Arquitectura rindió homenaje al arquitecto Mario Pani, coautor de una de las obras más conocidas y trascendentes del siglo XX en México: el Plan Maestro de Ciudad Universitaria, en ceremonia efectuada el 11 del mes en curso.

En el acto también se realizó la entrega del Premio de Arquitectura "Alberto J. Pani" 1985, establecido con motivo del concurso sobre Composición Arquitectónica organizado recientemente por la UNAM, a través del Fideicomiso Alberto J. Pani, para seleccionar los cinco mejores trabajos realizados por alumnos pasantes de carrera, representantes de las escuelas afiliadas a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA) y de los talleres que integran la propia FA de esta Casa de Estudios. (pasa a la página 28)

• Certamen organizado por el fideicomiso que lleva ese nombre



La estudiante María José Ordorika Sacristán recibió el Premio de Arquitectura "Alberto J. Pani" 1985.

Clausura del Tercer seminario sobre economía mexicana

Entrega del Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog"

• El primer lugar correspondió al licenciado Arturo Huerta González; el segundo y tercero a los licenciados Pedro López y Alejandro Dávila

El licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades de la UNAM, entregó el Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog" al licenciado Arturo Huerta González, profesor de la Facultad de Economía de esta Institución, por su trabajo Crisis y reestructuración del capitalismo en México.

El segundo y tercer lugares del concurso correspondieron a los licenciados Pedro López Díaz y Alejandro Dávila Flores, respectivamente, quienes también desempeñan labores de docencia en dicha facultad.

Asimismo, y al clausurar el Tercer seminario sobre economía mexicana, que organizó el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, el licenciado Reyes Heróles precisó que este acto muestra que

en la Universidad se discuten con franqueza y sin ambages las distintas alternativas de nuestro país.

"Se colabora con México en tanto se cuestiona desde un planteamiento crítico la viabilidad de otras opciones, los beneficios concretos de los caminos que se siguen". En este sentido, opinó que dejar de plantear alternativas sería tanto como abandonar la posición crítica de cuestionamiento sistemático, "actividad intrínseca en la vida y en la formación de todo universitario".

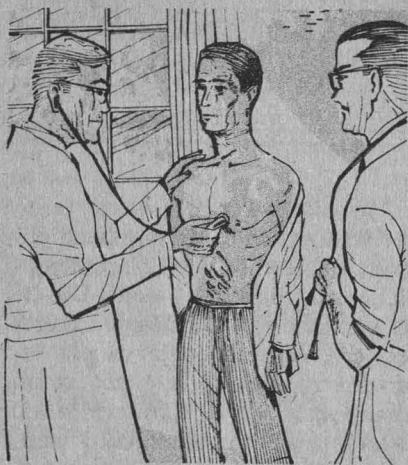
(pasa a la página 29)



El Coordinador de Humanidades, acompañado por los directores del Instituto de Investigaciones Económicas y de la Facultad de Economía, entre otras personas, entregó el Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog".

Un padecimiento que afecta con mucha frecuencia al estudiante universitario es el resfriado común; lo mantiene cuando menos una semana en condiciones desfavorables, que le impiden tener un desempeño escolar óptimo. Si además tomamos en cuenta el fácil contagio hacia sus compañeros y maestros, el cuadro gripal reviste importancia desde el punto de vista epidemiológico y de rendimiento escolar.

Se trata de una enfermedad benigna, de corta duración, cuyos síntomas principales están localizados en las vías aéreas superiores y, si no se complica, el diagnóstico casi siempre es realizado por el propio paciente.



El resfriado común, también denominado "coriza aguda", puede ser causado por casi 200 tipos diferentes de virus del tipo RNA (ácido ribonucleico) y DNA (ácido desoxiribonucleico), capaces de desarrollar este cuadro.

Los signos y síntomas esperados en la mayoría de las personas se inician con obstrucción nasal, excesiva secreción hialina (moco fluido y transparente), estornudos, algo de tos y malestar general, con o sin dolor de cabeza; la temperatura corporal puede ser normal o existir febrícula (37 a 37.5°C). Esta primera etapa dura entre 3 y 5 días, durante la cual la enfermedad puede terminar. Sin embargo, en muchos pacientes el resfriado evoluciona a una segunda etapa de infección bacteriana, la cual se identifica por la salida de moco purulento (moco

Afectan con frecuencia al estudiante universitario

Infecciones de las vías respiratorias II

- El resfriado común puede ser causado por casi 200 tipos diferentes de virus del tipo RNA y DNA
- El enfermo debe evitar aglomeraciones, cambios bruscos de temperatura, y procurar el aislamiento y la ingestión de abundantes líquidos

verde amarillento de aspecto y olor desagradable), fiebre y a menudo dolor de garganta, que se puede acompañar con un cambio ostensible del tono de voz. Los sentidos del gusto y olfato se encuentran disminuidos, y el estornudo frecuente, así como el aseo nasal repetido, enrojecen la punta de la nariz y labio



superior. Esta etapa, si no es tratada, puede durar hasta dos semanas, después de las cuales el enfermo puede recuperarse, pero también es posible que se presenten otras complicaciones, como neumonía, laringitis, infecciones del oído medio o sinusitis. En estos momentos la enfermedad ya no se considera como resfriado común, debido a que esa fue una etapa inicial, que al complicarse dio origen a otro cuadro infeccioso completamente diferente.

El mismo grupo de signos y síntomas que acompañan al catarro común (rinorrea hialina, obstrucción nasal, estornudos y tos), puede ser el comienzo característico de episodios alérgicos, trastornos de la mucosa nasal (vasomotores) provocados por tensión física o emocional, por alteraciones de origen

endócrino (sistema glandular del organismo), medicamentos, irritación directa de la mucosa nasal por sustancias químicas, elementos mecánicos o térmicos y finalmente otros trastornos producidos por diferentes tipo de virus y bacterias.

La transmisión de la enfermedad se realiza a través de gotitas de saliva; debido a esto la infección puede ser controlada en teoría si aislamos al paciente afectado. Sin embargo, la persona que padece "catarro común" no le da la debida importancia y no se cubre la boca y nariz cuando tose o estornuda, acude a sitios muy concurridos, como escuela, trabajo, medios colectivos de transporte, etcétera, y de esta forma disemina el padecimiento fácilmente. También se ha encontrado que el enfriamiento de los pies provoca vasoconstricción de la mucosa nasal y puede facilitar la infección viral.

Tratamiento

Todavía no ha sido posible desarrollar vacunas que cubran todas las posibilidades (recordemos que existen más de 200 tipos de virus y que además pueden cambiar su estructura antigénica al irse reproduciendo). Por otro lado, los antibióticos sólo están indicados en caso de infección bacteriana posterior al cuadro gripal o simultánea.

Actualmente se trabaja con una sustancia inductora del interferón, el cual actúa inhibiendo la replicación viral dentro de la célula, sin tener efecto directo sobre el virus. Debido a que el interferón es una sustancia producida por el propio enfermo, se han estado desarrollando sustancias que ocasionen un aumento en la inducción del mismo.

(pasa a la página 31)

En la Facultad de Psicología se realizó una ceremonia de entrega simbólica de las cartillas de servicio social que serán el documento oficial para los estudiantes que realicen esta actividad durante el periodo de octubre de 1985 a abril de 1986.

En el acto, efectuado el 9 de diciembre de 1985, el licenciado Juan José Sánchez Sosa, director de la facultad, habló de la importancia del servicio social como experiencia profesional supervisada que completa la formación del estudiante y presta un servicio a la sociedad.

El doctor Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, resaltó los principales aspectos del Reglamento General de Servicio Social y la simplificación de trámites que se logrará con el uso de la cartilla.

El licenciado Gabriel Vázquez, jefe del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la facultad, expuso que en cuanto a servicio social los lineamientos a seguir son que el prestador realice ac-

En la Facultad de Psicología

Entrega de cartillas de servicio social

- Documento oficial para los estudiantes que realizan esta actividad durante el periodo de octubre de 1985 a abril de 1986

tividades para las que fue preparado, que cuente con la supervisión de un psicólogo en la institución donde preste su servicio, que reciba

asesoría de su facultad, y que con sus acciones retribuya a la sociedad los recursos invertidos en su educación. ■



En la Facultad de Psicología se llevó a cabo recientemente la entrega de cartillas de servicio social.

Informe de actividades académicas efectuadas con tal motivo

Instituto de Investigaciones Estéticas: 50 años de trabajos ininterrumpidos

- A través de investigaciones originales se ha impulsado la correcta valoración de nuestras obras de arte y se ha contribuido a la preservación y divulgación del patrimonio cultural mexicano

El Instituto de Investigaciones Estéticas celebró durante el presente año su quincuagésimo aniversario; con tal motivo se efectuaron diversos actos académicos, iniciándose el 2 de febrero con una ceremonia presidida por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, en la que el instituto rindió homenaje a sus fundadores y miembros desaparecidos, dando lectura a sus semblanzas, las cuales se recogieron en una publicación.

Poco después, durante la VI Feria Internacional del Libro, se inauguró una exposición de las ediciones del IIE y se dictaron conferencias, además de la presentación de las primeras publicaciones aparecidas este año.

En colaboración con la Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica se organizó el curso

"Historia del Arte Mexicano", impartido los lunes a partir del 22 de abril y hasta el 27 de junio en San Ildefonso.

En junio tuvo lugar el X Coloquio Internacional de Historia del Arte, con el tema "Simpatías y Diferencias, Relaciones del Arte Mexicano con el de América Latina", efectuado del 3 al 6 de ese mes, con la participación de destacados críticos e historiadores del arte entre ellos: George Kubler, de Yale University; Elizabeth Benson, de Harvard University; Santiago Sebastián, de la Universidad de Valencia; y Damián Bayón, de la Universidad de La Sorbona, de París, quienes además impartieron conferencias para reforzar temas tratados durante el coloquio.

Posteriormente, el 15 de junio, inició un ciclo de conferencias, coordinado por Alberto Dallal, con la

participación del Museo Nacional de Arte bajo el título de "Del Arte".

Ante los trágicos acontecimientos de septiembre el instituto brindó apoyo y asesoría a la Universidad, a otras instituciones y a particulares para detectar y cuantificar las afectaciones y pérdidas de los bienes artísticos, muebles e inmuebles, del Patrimonio Universitario, así como de la ciudad de México y otros lugares afectados por los sismos.

El instituto también participó en los festejos con los que la Universidad conmemoró los ciento setenta y cinco años de la Independencia y los setenta y cinco años de la Revolución, con tal motivo organizó las mesas redondas "El arte en torno a la Independencia" y "El arte en torno a la Revolución", respectivamente. Respecto a la celebración de los setenta y cinco años del establecimiento de nuestra Universidad con carácter de nacional, el instituto reeditó cinco libros: Las monografías sobre San Agustín; El Palacio de la Inquisición; El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y El Palacio de Minería. Publicaciones presentadas en el marco de la 3a. Feria Nacional del Libro en la UNAM. (pasa a la página 31)

*Programación de
conciertos en la banda
de Amplitud
Modulada, 860 KHz.*

Martes 17

10:00 h. **Concierto matutino:** Claudio Donizetti: Obertura de las óperas "Los mártires" y "María di Rohan". Eduardo Laló: Sinfonía española, Op. 21, para violín y orquesta. Igor Stravinsky: "La consagración de la primavera", ballet.

15:50 h. **Concierto vespertino:** Música francesa de Navidad (I). Giovanni Viotti: Concierto para violín y orquesta No. 22 en La menor. George Gershwin: "Concierto en Fa" para piano y orquesta. Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 7, Op. 131. 22:30 h. **Concierto de medianoche:** Samuel Barber: Concierto para cello y orquesta, Op. 22. Morton Gould: "Sinfonietta latinoamericana". Niccoló Paganini: "Il palpiti" y variaciones sobre "Di tanti palpiti" para violín y orquesta, de la ópera "Tancredi" de Rossini. Canciones alemanas de Navidad.

Miércoles 18

9:20 h. **Concierto matutino:** Knudage Riisager: "Primavera", obertura de concierto, Op. 31. Félix Mendelssohn: Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90 "Italiana". Gabriel Fauré: "Dolly", suite. Carlos Chávez: "Caballos de vapor", suite. Jean Sibelius: "Scaramouche", ballet pantomima. Béla Bartók: Concierto para violín y orquesta No. 2.

15:50 h. **Concierto vespertino:** Villancicos navideños de Polonia. Wolfgang Amadeus Mozart: Obertura de la ópera "Las bodas de Figaro". Leonard Bernstein: Tres meditaciones para cello y orquesta de la "Misa".

22:55 h. **Concierto de medianoche:** Gustav Mahler: Sinfonía No. 3 en Re menor. Camille Saint-Saëns: "La musa y el poeta" para violín, cello y orquesta, Op. 132

Jueves 19

10:00 h. **Concierto matutino:** Johannes Brahms: Danzas húngaras Nos. 1 a 9 en versión orquestal. Franz Liszt: Fantasía "Wanderer". Zoltan Kodaly: Concierto para orquesta. Joaquín Turina: "Sinfonía sevillana".

15:50 h. **Concierto vespertino:** Johann Hermann: "Diálogo de La Anunciación", motete navideño para solistas, coro e instrumentos. John Dowland: "Lachrimae". Sergei Rachmaninoff: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27. Julián Carrillo: "Horizontes", poema sinfónico.

22:55 h. **Concierto de medianoche:** Canto gregoriano para la Primera Víspera de Navidad. Louis Spohr: "Concertante" para arpa, violín y orquesta en Sol mayor. Ferruccio Busoni: Concierto para piano y orquesta (con coro final), Op. 39.

Viernes 20

9:25 h. **Concierto matutino:** Frederic Chopin: Gran fantasía sobre temas polacos, Op. 13. Richard Strauss: "Muerte y transfiguración", poema sinfónico, Op. 24. Finn Hoffding: "Evolución", fantasía sinfónica, Op. 31. Igor Stravinsky: "Sinfonía en tres movimientos". Reinhold Gliere: "El jinete de bronce", suite de ballet No. 2. Manuel M. Ponce: Concierto para piano y orquesta.

15:50 h. **Concierto vespertino:** "Ocho cancioncillas nuevas de Navidad". Franz Joseph Haydn: Sinfonía No. 3 en Sol mayor. Alfredo Casella: "Paganiniana", suite sinfónica. Moisei Vainberg: Concierto para trompeta y orquesta en Si bemol, Op. 95.

22:55 h. **Concierto de medianoche:** Villancicos y motetes navideños de la Europa medieval y renacentista (I). Claude Achille Debussy: "Nocturnos" para orquesta. Félix Mendelssohn: Concierto para piano y orquesta No. 1 en Sol menor, Op. 25. Fikret Amirov: "Azerbaiyan mugam: Kyurdi ovshari", suite sinfónica. Ernest Bloch: Sinfonía "Israel". José Pablo Moncayo: "Cumbres".

Sábado 21

10:15 h. **Concierto matutino:** Hugo Wolf: Obertura de la ópera "El Corregidor". Carl Maria von Weber: Intermezzo de la ópera "Los tres



pintos". Ernest Chausson: "Poema" para violín y orquesta. Op. 25. César Franck: "Variaciones sinfónicas" para piano y orquesta. Alexander Borodin: Sinfonía No. 3 en La menor "Inconclusa". Salvador Contreras: "Símbolos".

15:55 h. **Concierto vespertino:** Ernest Bloch: "América, rapsodia épica para orquesta.

24:00 h. **Concierto de medianoche:** Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 6, Op. 111. Friedrich Wilhelm Zachow: "Del Cielo bajaron los ángeles", cantata de Navidad.

Domingo 22

10:00 h. **Concierto matutino:** Música inglesa para laúd de la era isabelina (II). Isaac Albéniz: "Cantos de España" para piano. John Gardner: Tema y variaciones, Op. 7, para dos trompetas, corno y trombón.

15:20 h. **Concierto vespertino:** Emmanuel Chabrier: Danza eslava y fiesta polaca de "El rey a pesar suyo". Salvador Bacarisse: Concertino en La menor para guitarra y orquesta, Op. 72. Karol Szymanowski: Canción de "Roxana" de la ópera "El rey Roger" y el Estudio en Si bemol menor No. 3, Op. 4. Karl Hoeller: Variaciones para orquesta, Op. 56, sobre la canción "Mein junges Leben hat ein End". Sadao Bekku: "Dos oraciones" para orquesta. Jean Sibelius: Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 47.

23:00 h. **Concierto de medianoche:** Johannes Brahms: Danzas húngaras para piano a cuatro manos (I). Sergei Rachmaninoff: Trío No. 2 en Re menor, Op. 9, "Trío elegiaco". Francis Poulenc: Sonata para oboe y piano. Francisco Tarrega: Preludio y tres mazurkas para guitarra.

Facultad de Medicina

(Consejo Técnico/División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura que se especifican a continuación:

No. de plazas Materia

Categoría "A" Definitivo

1	Nosología Básica Integral
5	Introducción a la Clínica
1	Neumología
1	Cardiología
4	Otorrinolaringología
2	Ortopedia y Traumatología
2	Dermatología
2	Endocrinología
3	Ginecología
4	Neurología
3	Oftalmología
7	Pediatría
4	Infectología
8	Urología
11	Patología
6	Fisiología
4	Ecología
8	Farmacología
2	Histología
15	Psicología Médica
10	Anatomía
19	Técnicas Quirúrgicas
4	Bioquímica

Categoría "B" definitivo

10	Ecología
4	Anatomía
5	Bioquímica
3	Psicología Médica
10	Técnicas Quirúrgicas
5	Nosología Básica Integral
2	Introducción a la Clínica
1	Neumología
1	Otorrinolaringología
1	Oftalmología
2	Pediatría
2	Urología
1	Medicina Forense



REQUISITOS:

Para la categoría "A" definitivo:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Para la categoría "B" Definitivo:

Además de los requisitos señalados para la categoría "A":

- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudio o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.

- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que deberán entregarse las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

Consejo Técnico

Convocatoria de concurso de oposición para ingreso División de Estudios Profesionales

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38 al 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera de tiempo completo no definitivo del área de Farmacología, que se especifican a continuación:

1 Plaza de profesor asociado "A", con sueldo de \$ 111,330.00, con experiencia en docencia.(1)

1 Plaza de profesor asociado "B", con sueldo de \$ 127,696.00, con experiencia en Psicofarmacología.(2)

1 Plaza de profesor asociado "A", con sueldo de \$ 127,696.00 Con experiencia en psicofarmacología.(3)

1 Plaza de profesor asociado "B", con sueldo de \$ 127,696.00, con experiencia en Investigación docente.(4)

1 Plaza de profesor asociado "B", con sueldo de \$ 127,696.00, con experiencia en síntesis y evaluación biológica de estructuras estrogénicas.(5)

1 Plaza de profesor asociado "C", con sueldo de \$ 141,192.00, con experiencia en farmacología cardiovascular.(6)

1 Plaza de profesor asociado "C", con sueldo de \$ 141,192.00, con experiencia en docencia.(7)

1 Plaza de profesor titular "A", con sueldo de \$ 156,060.00, con experiencia en neurofarmacología.(8)

REQUISITOS:

Para la categoría de profesor asociado "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para la categoría de profesor asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para la categoría de profesor asociado "C":

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para la categoría de profesor titular "A":

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de docencia o de investigación, en un máximo de 20 cuartillas.
- Presentar un proyecto de investigación sobre:

(1) Estimación cuantitativa sobre el nivel académico.

(2) Desarrollo de un banco de información toxicológica.

- (3) Mecanismos de la dependencia física a los opiáceos en animal íntegro.
- (4) Producción de simulaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas en computadora.
- (5) En síntesis y evaluación biológica de estructuras estrogénicas.
- (6) Caracterización farmacológica del síndrome de rebote producido por bloqueadores beta.
- (7) El perfil del índice de dificultad temático del programa de farmacología vigente.
- (8) Acciones neuronales de la melatonina en ratas.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como los trabajos y publicaciones, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se entregarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 16 de diciembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Cano Valle.

Facultad de Arquitectura

(División de Estudios de
Posgrado/Unidades de Especialización y
Actualización)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de las Unidades de Especialización y Actualización, con fundamento en



los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en referido Estatuto para ocupar las **plazas de técnicos académicos no definitivo** que se especifican a continuación:

2 Plazas. **Técnico académico auxiliar. "A" TC.** Para realizar labores de apoyo académico en cursos de actualización. Sueldo mensual \$60,180.00.

1 Plaza. **Técnico académico/auxiliar. "A" TC.** Para realizar labores de apoyo académico en cursos de especialización. Sueldo mensual \$60,180.00.

BASES:

Para auxiliar "A":

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Escrita, consistente en el desarrollo de un tema relacionado con el trabajo a desempeñar, en una extensión no mayor de veinte cuartillas (cuatro ejemplares). Este trabajo deberá mostrar el nivel del dominio de la temática y del manejo de los métodos y de las técnicas adecuadas.
- Práctica, consistente en la elaboración de un trabajo del tipo de los que deberá realizar quien ocupe la plaza.
- Oral, consistente en el examen de las pruebas escritas y en la discusión de los trabajos a realizar.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

(Unidad de Areas Específicas)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las **plazas de profesor de carrera no definitivo**, que se especifican a continuación:

1 Plaza de profesor asociado. "B" MT, con especialización en vivienda, con sueldo mensual de \$63,848.00.

1 Plaza de profesor asociado. "C" MT, con doctorado en arquitectura, con sueldo mensual de \$70,596.00.

1 Plaza de profesor asociado "C" MT, en doctorado en urbanismo, con sueldo mensual de \$70,596.00.

1 Plaza de profesor asociado "C" MT con especialización en prefabricación e industrialización, con sueldo mensual de \$141,192.00.

1 Plaza de profesor titular "A" MT, en doctorado en arquitectura, con sueldo mensual de \$78,030.00.

BASES:

Para asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

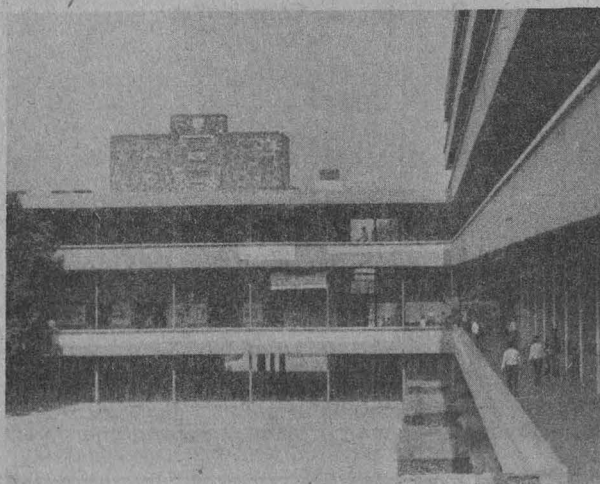
Para titular "A"

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de su tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio de la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.





Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

(Unidad de Investigación y Docencia)

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Investigación y Docencia, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las **plazas de profesor de carrera no definitivo**, que se especifican a continuación:

2 plazas de profesor titular "A" MT. Doctorado en Urbanismo, con sueldo mensual de \$78,030.00.

BASES:

Para titular "A":

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de su tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio de la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

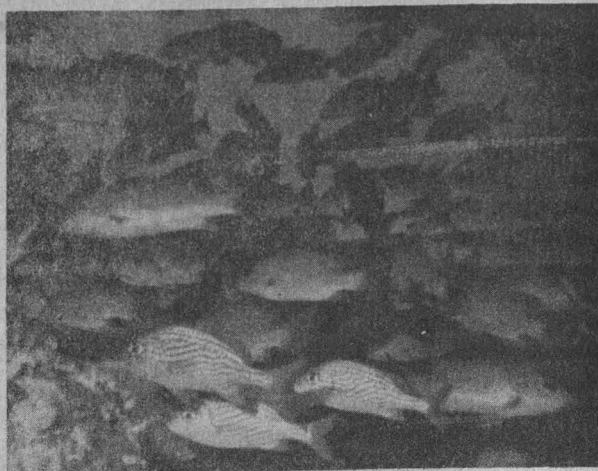
- Currículum vitae.
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 16 de diciembre de 1985.

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León.



Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,984.00, en el área de Malacología, especialmente en sistemática, biología y ecología de moluscos del Pacífico mexicano, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente
2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

PRUEBA:

—Presentar examen sobre sistemática, biología y ecología de moluscos bentónicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 16 de diciembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Agustín Ayala-Castañares.

Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$156,060.00, en el área de Genética y biología molecular: "Relación entre la estructura y función del DNA y las proteínas, a través de la manipulación fina de DNA".

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

—Presentación escrita de un programa de investigación, relativo a la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del centro, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuernavaca, Morelos, 16 de diciembre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Francisco Bolívar.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL INEGI

Como parte del convenio entre la UNAM y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el cual se engloban diferentes aspectos relacionados con las tareas que realiza el INEGI, entre las cuales destaca promover el uso de la información entre el personal docente y alumnos del instituto, se han organizado las siguientes actividades:

15 de enero 11:00-12:30 h. Conferencia sobre el Significado ecológico de la cartografía de uso del suelo y vegetación. Investigadores y auxiliares del Instituto de Biología. Auditorio del Instituto de Biología. Circuito Exterior. Biólogo Francisco Takaki Takaki.

28 al 31 de enero 11:00-12:30 h. *Ciclo de conferencias sobre la actualización de la información geográfica. Profesores y estudiantes de el Colegio de Geografía de la UNAM. Auditorio General de la Facultad de Filosofía y Letras. Varios.

12 de febrero 11:00-12:30 h. Conferencia sobre la cartografía hidrológica. Investigadores del Instituto de Geología. Auditorio del instituto, Circuito Investigación Científica. Ingeniero Javier González Varela.

19 de febrero 11:00-12:30 h. Confe-

rencia sobre la red geodésica nacional como marco de referencia geográfico. Investigadores del Instituto de Geofísica. Auditorio del instituto, Circuito Investigación Científica. Ingeniero Rafael Sosa Torres.

26 de febrero 11:00-12:30 h. Conferencia sobre Evidencias de fracturamientos en la cuenca de México. Investigadores del instituto de Ingeniería. Auditorio del Instituto, Circuito Interior. Licenciado Gilberto Cabrera García. Ingeniero Francisco Jiménez Nava.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION GEOGRAFICA. DIRIGIDO A LA ESCUELA DE GEOGRAFIA, UNAM

28 de enero 11:00-12.30 h. Conferencia sobre Cartografía e información geográfica. Ingeniero Francisco Hansen Albites.

29 de enero 11:00-12.30 h. Conferencia sobre Cartografía básica. Arquitecta Ana María Ojeda Muñoz.

30 de enero 11:00-12.30 h. Conferencia sobre Cartografía temática. Biólogo Armando Bayona Celis.

31 de enero 11:00-12:30 h. Conferencia sobre percepción remota. Biólogo Alfredo Cámara Rosado.

Tendrá lugar en el auditorio del IMP

SIMPOSIO: AVANCES EN EL USO DE VACUNAS 1885-1985

En conmemoración del centenario de la primera vacuna antirrábica elaborada por Louis Pasteur, la Secretaría de Salud, la Gerencia General de Biológicos y Reactivos, el Gobierno Francés, el instituto Pasteur, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Sociedad Médica Franco-Mexicana invitan al simposio **Avances en el uso de vacunas 1885-1985**, que tendrá lugar en el auditorio del Instituto Mexicano de Psiquiatría (calzada México-Xochimilco No. 101, esquina Periférico), los días 16 y 17 del presente.

El simposio se desarrollará en francés y español, con traducción simultánea.

Patrocinan: la Organización Panamericana de la Salud, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Simultáneamente a esta actividad se realizará una exposición franco-mexicana sobre aspectos históricos y del desarrollo de la medicina.

Convocatoria para enviar resúmenes de trabajos

VI CONFERENCIA DE COMPUTADORAS EN LA EDUCACION

Con el fin de abrir un foro donde pudieran dar a conocer sus resultados, y de esa forma saber quién hace qué dentro del área de la **Inteligencia artificial**, un grupo de investigadores mexicanos realizaron en 1984 y 1985 dos talleres sobre el tema.

En esta perspectiva, la Fundación Arturo Rosenblueth invita a docentes, investigadores y profesionales interesados en **Las computadoras en la educación**, en cualquiera de sus aspectos, y/o en **Inteligencia artificial** (ambos temas fuera de los programas de estudio de las universidades del país) para presentar sus trabajos para la **VI Conferencia de computadoras en la educación**, a realizarse del 12 al 15 de marzo de 1986, en Oaxaca, Oaxaca, bajo las siguientes

Bases:

- Enviar un resumen no mayor de 1,500 palabras indicando los aspectos más relevantes del trabajo.
- La fecha límite de la recepción de los resúmenes será el 15 de febrero de 1986.
- Durante el mismo mes serán notificados los dictámenes del Comité Revisor de los resúmenes enviados, anexando a éstos los formatos para la presentación final de los trabajos.
- La fecha límite para la recepción de los trabajos finales será el 15 de febrero de 1986.

Los trabajos sobre **Las computadoras en la educación** deberán enviarse a: Fundación Arturo Rosenblueth, San Francisco 1514, colonia del Valle, 03100, México, DF. At. n. maestro Ricardo A. Estrada G.

Los de **Inteligencia artificial** a doctor José Negrete, Departamento de Biomatemáticas, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM. Teléfono 548-40-73.

Curso de actualización

TALLER DE HEMATOLOGIA DIAGNOSTICA EN BOVINOS

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su División de Estudios Profesionales, informa del curso de actualización **Taller de hematología diagnóstica**, que tendrá lugar los días 30 y 31 de enero, y 1º de febrero, en el Laboratorio de la clínica del Departamento de Patología de la facultad.

Cupo: 40 participantes.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Cursos de Actualización de la DEP, o a los teléfonos 550-52-15, extensión 4957, y 548-81-99.

Conferencia

LEVANTAMIENTO DEL PACIFICO ORIENTAL, FRENTE A LA COSTA DE SINALOA, MEXICO

La División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería informa que su Departamento de Geología del Petróleo y Geohidrología ha organizado la conferencia sobre el tema **El levantamiento del Pacífico oriental, frente a la costa de Sinaloa, México**, que dictará el ingeniero Diego A. Córdoba, en el salón 116 de la facultad, el día 15 de enero de 1986 a las 19:00 h.

Mayores informes, teléfono 550-52-15, extensión 3723, con el ingeniero Raúl Morales Escalante.

Dirección General de Difusión Cultural

CORAZONES APASIONADOS EN MANOS DEL BUZON SENTIMENTAL

Con el sugerente título de **Corazones apasionados en manos del buzón sentimental**, Gonzalo Valdés Medellín estrenó el pasado viernes su última obra, en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10, Santa María la Ribera).

La obra se presenta a las 19:30 h., los viernes, sábados y domingos.

"VARIACIONES JUDITH Y HOLOFERNES", UN NUEVO LENGUAJE DE OBJETOS

Después de estar inmerso en la filosofía durante más de quince años, Juan José Barreiro decidió buscar una nueva palabra y un sistema más auténtico de expresión personal; descubriendo así su vocación plástica, de la que ahora da cuenta nuevamente con el espectáculo **Variaciones Judith y Holofernes**, que se presenta de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h, en el Teatro de Santa Catarina.

Facultad de Psicología

Cursos abiertos 1986

El Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología informa de los cursos abiertos 1986, que habrán de realizarse de acuerdo con el siguiente

Calendario:

Enero

— **Estimulación temprana. Consideraciones teóricas y prácticas.** Ponente: licenciada Elisa Velázquez A.

Fecha: del 7 al 10.

— **Introducción a la terapia Gestalt (encuentro vivencial).** Ponente: doctor Héctor Salama P.

Fecha: días 24 y 25.

— **Programa para Formación de Especialistas en Capacitación.** Este curso está conformado por 6 módulos de 18 horas cada uno, distribuidos en las siguientes fechas:

Módulo I: **Sistema moderno de administración y desarrollo de personal.** Días 30 y 31 de enero y 1º de febrero.

Módulo II: **Educación de adultos. Aprendizaje y capacitación.** Días 6, 7 y 8 de marzo.

Módulo III: **Diagnóstico de necesidades de capacitación y planificación de programas de**

desarrollo. Días 29, 30 y 31 de mayo.

Módulo IV: **Realización y coordinación de programas y evaluación de resultados.** Días 31 de julio, y 1 y 2 de agosto.

Módulo V: **Métodos y técnicas de capacitación.** Días 2, 3 y 4 de octubre.

Módulo VI: **El especialista en capacitación.** Días 27, 28 y 29 de noviembre.

Febrero

— **Entrenamiento asertivo.** Ponente: licenciada Patricia Trujano.

Fecha: del 10 al 14.

— **Elaboración de instrumentos de medición: diseño de encuestas, cuestionarios, escalas y observación.** Ponente: maestro Gilberto González.

Fecha: del 10 al 21.

— **Centros de evaluación.** Ponente: licenciado Carlos Gómez Rebollos.

Fecha: días 20, 21 y 22.

— **Terapia breve.** Ponente: doctora Mary Blanca Moctezuma.

Fecha: del 24 al 28.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología UNAM; Saturnino Herrán 135, colonia San José Insurgentes. CP 03900. Teléfonos: 593-60-01 y 595-60-27.

Coordinación de Extensión Universitaria

Dirección General de Extensión Académica

Conferencia

MURALISMO

Bertha Taracena dictará la conferencia **Raíces del arte contemporáneo** el 16 de diciembre, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso 43, Centro, Estación Zócalo del Metro).

Informes en Curso Vivo de Arte, al teléfono 655-13-44, extensiones 7480 a la 7484.

Exposición

CHURUBUSCO, UNA HISTORIA

La exposición "Churubusco, una historia" permanecerá abierta hasta el 10 de marzo de 1986 en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sesión del H. Consejo...

(viene de la página 1)

Con base en la consulta hecha a la comunidad universitaria, el H. Consejo Universitario acordó que los directores que hayan terminado su gestión perciban su mismo sueldo durante los tres años posteriores, siempre y cuando tengan un mínimo de 20 años de labores docentes y ejerzan su actividad académica como profesores de carrera de tiempo completo.

En esta sesión, quinta y última de 1985, se aprobó también el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se contempla la normatividad mínima tendiente a implantar la planeación como una función permanente y flexible, que estimule el desarrollo del potencial creativo de los diversos sectores de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución.

Además, estipula que el Rector anualmente informará a la comunidad universitaria de las acciones tomadas y los alcances logrados por el programa académico.

Mayor racionalización, propósito del reglamento

El doctor Carpizo señaló que el propósito del reglamento es racionalizar más las tareas de la Universidad, pero de ninguna manera busca centralizar la autoridad. De igual modo, obliga a la Rectoría a funcionar mejor, además de racionalizar el trabajo del Rector, dijo.

El Consejo de Planeación, que se crea junto con la aprobación del reglamento, subrayó el doctor Carpizo, observa a la Institución en su conjunto, recibiendo las opiniones de la comunidad universitaria, el Consejo Universitario, junto con la administración de la UNAM, participa para proponer una serie de medidas para la Institución.

En la sesión también se aprobó la modificación del artículo 30, segundo párrafo, del Estatuto General de la UNAM, en el cual se establece que en los asuntos conten-

ciosos el Abogado General de la Universidad podrá delegar su representación legal.

Del mismo modo, se votó a favor de la modificación del artículo 9 del Estatuto General de la Universidad, para crear el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y el Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas, en sustitución de los Centros de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Sociedad y Cultura y de Estudios sobre los Estados Unidos de América, respectivamente.

Por otro lado, el Consejo votó favorablemente por la propuesta de los consejos técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica para designar como investigadores émeros a los doctores Eli de Gortari de Gortari y Bernardo Villa Ramírez, de los institutos de Investigaciones Filosóficas y de Biología, respectivamente.

Asimismo, se tomó la protesta como consejeros a los doctores José Manuel Berruecos Villalobos, Elizabeth Guadalupe Luna Traill, al CP Alfredo Adam Adam, y al maestro José Luis Galván Madrid, directores, en ese orden, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, del Instituto de Investigaciones Filológicas, de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De igual forma protestaron los consejeros profesores y consejeros alumnos, propietarios y suplentes, 1985-1987.

El pleno emitió su voto favorable también para los reglamentos General para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio y el de ingresos extraordinarios de la Institución.

El Reglamento General para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio, se creó por inquietudes expresadas en el seno del propio Consejo, de contar con un marco jurídico para regular la presentación de ellos e implantar uniformidad.

Se estipula también la existencia de un procedimiento de evaluación en cada plan de estudios, a fin de proponer modificaciones oportunamente, para estar siempre actualizados.

En lo que respecta al de ingresos



extraordinarios, se pretende establecer un marco jurídico para regular ingresos que por diversos conceptos obtienen las dependencias universitarias.

Del mismo modo se aprobó la modificación al Reglamento del Mérito Universitario en su artículo 10, en donde se especifica que la Medalla de Plata "Gabino Barreda" se otorgará al alumno con promedio más alto de calificación de cada una de las carreras de las facultades y escuelas, al término de sus estudios profesionales, de especialización o maestría o doctorado.

Con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, el Consejo Universitario aprobó la creación de las maestrías de Construcción y de Economía Financiera, en la Facultad de Ingeniería y en la ENEP Aragón, respectivamente; así como las especializaciones en Obras Hidráulicas de la Facultad de Ingeniería y de Medicina Integral Naval, de la Facultad de Medicina.

También se modificó el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista y los de las especializaciones de Ingeniería (Construcción) y en Recuperación Secundaria en Yacimientos Petrolíferos.

En la sesión se aprobó que dentro de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura se modifiquen los requisitos de ingreso y el número de licenciaturas antecedentes para ingresar a la Maestría de Arquitectura de Restauración de Monumentos. ■

Funciones y logros de la Dirección General...

(viene de la página 5)

¿En qué consisten las prestaciones económicas y sociales que brindan a la comunidad universitaria?

Como usted lo indica, este tipo de prestaciones se otorga, en algunos casos, no sólo a estudiantes, sino también a egresados de nuestra Casa de Estudios, así como a los trabajadores y sus familiares. Estas actividades se dividen en tres grandes rubros: Bolsa Universitaria de Trabajo, becas y apoyos diversos.

La Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT) sirve de enlace entre los estudiantes, pasantes, titulados y posgraduados con empresas de los sectores Público y Privado, a objeto de conseguirles un desarrollo profesional dentro del ámbito de su especialidad.

Respecto a las becas, existen de tres tipos: 1) becas económicas, que se dan como apoyo para sus estudios a los mejores alumnos; estas son financiadas con donativos financieros de egresados de la Universidad, a los cuales se les solicita su ayuda por medio de esta dirección; 2) becas para el estudio de idiomas, las cuales van desde un 25% de descuento hasta la dispensa total del pago, y 3) exenciones de pago para cursos impartidos en la Institución para trabajadores y familiares, tanto del sector académico como del administrativo.

También se efectúa otro tipo de servicios, tales como: campañas altruistas de sangre en escuelas y facultades, coordinadas éstas con el Sector Salud; pases de descuento en transporte terrestre en periodos vacacionales; encuestas y estudios socioeconómicos.

¿Nos podría indicar cuáles han sido las metas alcanzadas durante 1985?

A la fecha se ha llevado a cabo lo siguiente:

Actividades artísticas y culturales	1361
Música	683
Teatro	222
Cine	244
Danza	62
Exposiciones	60
Recitales de poesía	38
Conferencias	28

Visitas guiadas	24
Prestaciones económicas y sociales	101,556
Inscritos en BUT	3129
Enviados a empresas	2164
Becas contractuales	1858
Becas económicas	207
Becas de idiomas	455
Promoción en empresas	1998
Estudios socioeconómicos	1745
Pases de descuento entregados a escuelas y facultades	90,000

¿Algún otro comentario?

Sólo aprovechar tan importante medio de difusión, como es la Gaceta UNAM, para invitar a la comunidad universitaria a que utili-

El doctor José Luis Galván Madrid...

(viene de la página 1)

En breve ceremonia, efectuada el 10 de diciembre, el doctor Narro Robles afirmó que el trabajo esforzado y entusiasta del personal académico, y de todos los miembros de la comunidad de la FES Cuautitlán, "avala el importante papel que, por más de una década, ha desempeñado este plantel universitario dentro del proceso de desconcentración emprendido por nuestra Casa de Estudios".

En nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de la Institución, expresó su reconocimiento a la positiva labor desarrollada por el ingeniero Aguilar Campuzano durante los cuatro años de su gestión al frente de la FESC, cuyas tareas de coordinación han sido una respuesta siempre adecuada al trabajo realizado por toda su comunidad.

Asimismo, el Secretario General de la UNAM exhortó al doctor Galván Madrid a continuar el proceso de superación que desde sus inicios ha caracterizado a la FESC en materia de formación de recursos humanos.

"Estamos convencidos -dijo- que el doctor Galván Madrid pondrá, como siempre lo ha hecho, su mayor empeño al servicio de la Universidad. Sin embargo, para obtener los resultados que se esperan de su gestión es necesaria una participación decidida de todos los integrantes de esta comunidad. Por

cen los servicios que ofrece la Dirección General de Actividades Socioculturales, haciendo énfasis en la BUT, ya que a pesar de que el mercado de trabajo nacional se encuentra restringido, la Bolsa Universitaria de Trabajo cuenta permanentemente con ofertas de empleo que no son demandadas.

Para conocer dichas ofertas pueden acudir a las oficinas de la BUT o enterarse de ellas por medio de la Gaceta UNAM, el Boletín "Servicio Social y Bolsa de Trabajo" que publican la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Comisión Coordinadora del Servicio Social, así como en las circulares que se distribuyen en las escuelas, según las ofertas de trabajo de disciplinas afines. ■

ello, los aliento a apoyarlo y a contribuir a la labor de superación académica de este plantel universitario, por el bien de nuestra Casa de Estudios y de la sociedad a la cual nos debemos todos los universitarios", concluyó.

Por su parte, el doctor Galván Madrid agradeció a las autoridades de la UNAM el haber sido designado director de la FESC, cargo para el cual manifestó el compromiso de contribuir a la consolidación del desarrollo académico que requiere el plantel.

"Con este propósito -precisó- pido la colaboración estrecha de todos los profesores, estudiantes y trabajadores de esta unidad académica, con quienes espero intercambiar ideas, planes y proyectos que permitan hacer de esta facultad una alternativa en materia de educación superior".

Finalmente el ingeniero Aguilar Campuzano externó su agradecimiento a todos los que de una u otra forma colaboraron con él en las tareas realizadas durante el periodo de su gestión, y los exhortó a colaborar con el doctor Galván Madrid en las tareas de su competencia, para alcanzar el mayor nivel de excelencia académica en este recinto universitario.

El doctor José Luis Galván Madrid fue designado de una terna que también integraban el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano y el CP Héctor Dávalos Rojas. ■

Jaime Torres Bodet: humanista que confió...

(viene de la página 5)

El doctor Ernesto de la Torre Villar, catedrático de la FFyL, habló en el mismo acto de la obra de Torres Bodet y su afecto por los libros. No sólo formó una biblioteca propia invaluable, afirmó, sino que también creó las que deberían transformar al país al permitir al pueblo usar su razón y sus potencialidades a través del libro. No concebían José Vasconcelos y Torres Bodet que pudiera realizarse sin bibliotecas la enorme empresa cultural de alfabetizar e instruir a los mexicanos, añadió.

Al reseñar esta faceta de la obra de Torres Bodet el ponente recordó que como jefe de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y auxiliando a Julio Torri en la preparación de la colección de clásicos editada por la propia SEP, Bodet emprendió sus primeras luchas en la creación de esos recintos de lectura.

Cuando se le confió la cartera de Educación, de 1944 a 1946, reinició la campaña alfabetizadora de Vasconcelos. En esa misma década creó la Biblioteca México, enriquecida con los fondos de Antonio Caso. Así, expresó el doctor De la Torre, don Jaime Torres Bodet, al tiempo de realizar arduos esfuerzos por leer y hacer leer, efectuaba la difícil tarea de escribir su vasta obra.

Hombre de cultura universal

Sobre su biblioteca personal, buena parte es resguardada en el Instituto de Investigaciones Filológicas y en la Biblioteca Nacional. Explicó el estudioso que cuenta con las ediciones más valiosas de los clásicos griegos y latinos; de los latinistas y helenistas españoles del siglo pasado. De entre los autores medievales y del Renacimiento posee ejemplares invaluable de Dante y Boccaccio, en su propia lengua y en francés. Asimismo, lo más selecto de las letras inglesa, alemana y española se encuentra representado, y la novelística francesa se halla en su totalidad.

Al finalizar, el doctor De la Torre hizo una propuesta: reunir en un local adecuado esos fondos e incrementarlos con otros que se encuentran dispersos. Así, dijo, podría constituirse la mejor biblioteca humanística, "digna de la Universidad y el país, como la concibieron Vasconcelos y Torres Bodet".

El licenciado Reyes Heróles expresó que el homenaje fue un acto de justicia a la generosidad de la familia Torres Bodet, la cual ha

Convenio UNAM-CONACyT en materia...

(viene de la página 3)

La actuario María Teresa Molina, jefa del Departamento de Sistemas de la DGIA, destacó que a través del sistema ARIES se registra información relativa a recursos académicos de las instituciones de educación superior del país, se responde al problema del manejo de información, la cual es ya tan voluminosa que no se puede organizar con los métodos tradicionales. Este convenio, añadió, beneficiará a múltiples investigadores y estudiantes.

La computación y la información

Por otra parte, el doctor Daniel Reséndiz, secretario general del CONACyT, dijo: en el mundo moderno es necesario hacer accesible la información acumulada; la única manera de lograrlo es a través de sistemas computarizados.

ARIES, agregó el doctor Reséndiz, es uno de los primeros bancos nacionales de información que se incorporan a SECOBI, lo cual, apuntó, beneficiará también al CONACyT con el acceso de datos, pues los investigadores suelen preguntarse si su tema de trabajo ya ha sido investigado o no, quién lo ha hecho y dónde. A través de este convenio se darán respuestas a estas preguntas. Por ello es importante que se avance en la generación de bancos de datos nacionales, precisó el doctor Reséndiz.

contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Universidad.

El homenaje fue organizado por la UNAM, a través de la Coordinación de Humanidades, y el Ateneo Jaime Torres Bodet. Ocuparon el presidium, además de las personas mencionadas, los doctores Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, y Silvio Zavala, presidente en turno del Ateneo, así como la señora Josefina Juárez de Torres Bodet.

El acto se realizó en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades. ■

El convenio, que tendrá vigencia hasta 1988, establece, entre otros puntos, que el CONACyT se compromete a asesorar a la UNAM en los aspectos técnicos de la consulta que faciliten el aprovechamiento de la información contenida en el sistema ARIES; promover, a través de sus canales usuales, el uso del sistema ARIES de la UNAM, tanto a nivel nacional como internacional, y diseñar e impartir conjuntamente con la UNAM cursos para los usuarios de dicho sistema.

En lo que se refiere a la UNAM, ésta se compromete, en algunas cláusulas, a: proporcionar al CONACyT las claves de acceso que sean necesarias para los usuarios del sistema ARIES, y mantener actualizado, con la periodicidad que se establezca de común acuerdo, el banco ARIES.

Además, las dos partes convienen en promover, de manera conjunta, el uso de normas adecuadas para el manejo de bancos de información; que CONACyT utilizará el banco ARIES objeto de este convenio, para demostración y capacitación de los usuarios sin costo, y sujeto a las condiciones y limitaciones que se establezcan para ello de común acuerdo, informando a la UNAM de este uso.

En la firma del acuerdo estuvieron también el licenciado Andrés Serra Rojas, subdirector de Información y Sistemas de la DGIA, y el ingeniero Enzo Molino, director de Servicios Informáticos del CONACyT. ■

(viene de la página 3)

Se publicaron convocatorias para integrar las comisiones revisoras de las carreras de Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Administración Pública, Arquitectura y Sociología. Se desarrollaron, asimismo, programas para la realización de prácticas de campo, visitas de observación y prácticas de materia; de información sobre la organización académica; de integración; agilización y optimación de servicios escolares, y seguimiento de egresados.

Nivel académico y planta docente

En cuanto al objetivo de elevar el nivel académico, la Secretaría de Personal Académico amplió el programa de superación y actualización dirigido a profesores; también se impartieron cursos de formación docente, a los cuales asistieron alumnos con interés por la enseñanza.

Mencionó más adelante las acciones dirigidas a consolidar la planta docente, tales como la promoción de concursos de oposición. En este sentido, destacó el estudio que se está realizando en coordinación con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y el cual en su primera etapa posibilitará que alrededor de 80 profesores con más de 18 horas de asignatura se regularicen como docentes de carrera.

En otro orden, el ingeniero Valera afirmó que la actividad educativa se complementa y afirma con el Programa de Estudios de Posgrado, a través del cual se realiza la revisión de los planes de estudio y el contenido de los programas de materia de las dos maestrías y cinco especialidades que se imparten en la escuela. El objetivo, añadió, es actualizarlos y adecuarlos a la circunstancia presente. En este sentido, se trabaja arduamente para ofrecer dos nuevas maestrías: la de Urbanismo, y la de Energéticos, expresó.

A través de otro programa, el de

Investigación, se ha consolidado el trabajo grupal multidisciplinario. Los proyectos que lo integran están orientados a la resolución de problemas de enseñanza-aprendizaje. El funcionario subrayó la valiosa labor de este programa en la organización de las actividades académico-culturales efectuadas con motivo del X Aniversario de la escuela.

Por otra parte, se refirió al trabajo de la Coordinación General de Extensión Universitaria, encauzado a apoyar la docencia, complementar la formación integral de los estudiantes y enriquecer la cultura de la comunidad circunvecina.

En lo referente a extensión académica, prosiguió, se han realizado cursos de actualización y capacitación, dirigidos a los miembros del plantel y a la población en general.

Entre otros rubros señalados por el ingeniero Valera destaca el impulso al servicio bibliohemerográfico, con la ampliación del Centro de Información y Documentación Acatlán. Igualmente, la actividad del Centro de Difusión Cultural, el cual ha organizado la presentación de obras de teatro, conciertos, recitales, exposiciones y talleres.

La atención a la educación física es el propósito de la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas. Al respecto, subrayó la práctica del ajedrez y del atletismo, disciplinas en las que ha destacado el plantel.

Atender los requerimientos laborales presentados por las asociaciones gremiales de la escuela es competencia de la Secretaría de la Dirección. Entre sus acciones relevantes figuran las elecciones para consejeros técnicos alumnos con mayor número de votantes en la historia de la escuela.

Planeación, computación y administración

La Secretaría de Planeación, por otro lado, evaluó el manual de funciones vigente y está por concluir una propuesta de proyecto en el que se adecua, adiciona y reforma su contenido, de acuerdo con las di-

rectrices formuladas por la Rectoría.

Por lo que se refiere a los programas de computación y sistemas de informática desarrollados en el Centro de Cómputo, en el presente ejercicio se han asignado importantes recursos para la adquisición de insumos y equipo, y para la ampliación del propio centro.

Finalmente, la Secretaría Administrativa, para conocer el estado de los diversos procedimientos, controles y gestiones, así como de los servicios de apoyo a dependencias de la escuela y de la administración central, instrumentó una política de agilización y actualización de los trámites administrativos. Como resultado de ello, se logró mayor eficiencia y rapidez en nombramientos del personal y en la prestación de otros servicios.

En la parte final del informe el ingeniero Valera expuso las metas mínimas para el ejercicio académico-administrativo de 1986. Estas están divididas en tres áreas: educación superior, investigación y extensión universitaria.

Dentro de la primera se implantarán sistemas de estímulo que incrementen la mayor asiduidad y puntualidad de profesores y funcionarios. Se profundizará en la revisión periódica de los planes de estudio y programas de materia, adecuándolos al desarrollo nacional y al ejercicio profesional. Se fortalecerán los programas de estudios de posgrado y elaborará un proyecto que justifique la posible creación de un doctorado.

Entre otras acciones en el campo de la investigación se promoverán los programas orientados al conocimiento de las necesidades nacionales prioritarias y que propongan alternativas de solución. Se estimulará, del mismo modo, el intercambio con otras instituciones académicas y centros de investigación, para difundir el trabajo de los investigadores de la escuela. En lo tocante a la extensión universitaria se fortalecerán los servicios de apoyo académico y de difusión cultural interna y externa.

El funcionario manifestó su "absoluta confianza de que en la comunidad universitaria de Acatlán existe suficiente capacidad para llevar a buen término los programas propuestos".

Inauguración del Laboratorio de Hidromecánica...

(viene de la página 4)

Tanto el laboratorio inaugurado como las líneas de investigación que lo hicieron nacer, agregó, han sido posibles gracias a la confianza y al apoyo de dos entidades: la SARH y la CFE, que decidieron, ante el hecho de enfrentar problemas comunes, unir fuerzas para resolverlos. Esto es aún más importante porque ambas instituciones han comprendido que no basta con encontrar soluciones inmediatas a problemas apremiantes, ni improvisarlas.

“Vemos su futuro —dijo— como promesa de programas continuos de investigación básica y aplicada, de participación en la solución de problemas que nuestra ingeniería deberá seguir afrontando, como es la formación de recursos humanos con capacidad, mentalidad, rigor e interés que la evolución de la tecnología en las siguientes décadas seguramente exigirá”.

El laboratorio dispone de tres instalaciones

En su oportunidad el doctor Rafael Guarga, investigador del Área de Hidromecánica del instituto, informó que el laboratorio dispone de tres instalaciones permanentes: para el estudio de fenómenos hidráulicos transitorios y oscilatorios; para el estudio de flujos rotatorios; y para el estudio de las oscilaciones creadas en el desfogue de las turbinas Francis.

La primera de ellas, añadió, fue diseñada y construida con el fin de verificar experimentalmente los alcances y limitaciones de los modelos teóricos que posteriormente fueron empleados para el diseño de los acueductos de Linares-Monterrey, Chapala-Guadalajara, Valle del Verano-Hidalgo del Parral, Champayán-Altamira, y Moctezuma-Puebla, además de la revisión del diseño del Sistema Cutzamala.

Añadió que este aparato sirve también para el estudio de los fenómenos de resonancia hidráulica, fenómenos que en el pasado fueron reproducidos en el instituto en una instalación más sencilla, hoy ya desmontada.

El segundo aparato se construyó,

dijo el doctor Guarga, para estudiar los problemas de exceso de empuje axial y de cavitación en el escudo en las máquinas de la P.H. Moreno Torres. Como resultado de este trabajo se hizo el diagnóstico del error de diseño del fabricante en cuanto al problema del empuje axial y se realizó una cuantificación de las velocidades causantes de la cavitación.

Finalmente, la tercera instalación tiene como finalidad el estudio de las oscilaciones creadas en el desfogue de las turbinas Francis, cuando éstas trabajan fuera de sus condiciones de diseño.

Próximamente, informó, el Laboratorio de Hidromecánica contará con una instalación destinada al

DESA, Base de datos sobre...

(viene de la página 4)

En el uso de DESA destacan, entre otras ventajas:

- Es una base de datos exclusiva sobre el tema de desastres bajo muy diversos puntos de vista, lo que la mantiene relativamente pequeña, pero con diversidad de temas.
- Saber dónde encontrar información de experiencias previas, tanto nacionales como extranjeras, en situación de urgencia.
- Contar con una sola base especializada, donde se ha agrupado un número importante de documentos que, de otra manera, se encontrarían dispersos en varias fuentes.
- Poder disponer en forma inmediata de la mayoría de los documentos, los cuales se encuentran en el CICH y en otras dependencias de la UNAM.
- Proporcionar un mayor aprovechamiento de información, hasta ahora subutilizada en gran medida por la falta de una fuente identificada a la cual recurrir para obtener información sobre cualquier tipo de desastres.
- La información contenida en esta base de datos podría apoyar tareas de planificación, prevención, capacitación, etcétera.

estudio del comportamiento de modelos de turbinas a reacción ante condiciones no previstas en los ensayos tradicionales realizados por los fabricantes.

En la ceremonia de inauguración estuvieron, entre otras personas, los ingenieros Antonio Capella Vizcaino, director general de Conducciones y Captaciones de Agua de la SARH, y Joaquín Carrión Hernández, subdirector de Construcción de la CFE.

Posteriormente se realizó un recorrido por las nuevas instalaciones, donde los ingenieros Antonio Solorio, Eduardo Rodal y Alejandro Sánchez, explicaron a los presentes los mecanismos de funcionamiento de los aparatos con que cuenta el Laboratorio de Hidromecánica. ■

En esta primera etapa se cuenta con un vocabulario controlado de alrededor de 500 descriptores, en español y en inglés, lo que facilita la búsqueda.

La base de datos está integrada con referencias bibliográficas de artículos de revistas científicas y técnicas, reportes y monografías relacionadas con desastres naturales o aquellos inducidos por el hombre.

DESA incluye, además, otra base de datos pequeña, DESP, que diseñó el CICH a solicitud del Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC) y con su apoyo, para el grupo de prospectiva del Sector Salud-UNAM-SSA-DDF. Esta base DESP contiene noticias periodísticas nacionales e internacionales sobre el terremoto del pasado 19 de septiembre y ahora es una sub-base de DESA, por lo que también puede consultarse en el CICH.

La Biblioteca del CICH cuenta, además, con la mayoría de los documentos primarios de las citas bibliográficas correspondientes a ambas bases de datos DESA y DESP.

Se espera que esta base de datos sea de utilidad, tanto ahora como en el futuro, debido a su actualización permanente. Asimismo, el CICH espera que los investigadores y profesores indiquen otros aspectos de interés relacionados a desastres, que pudieran incluirse en DESA. ■

Se han elaborado vacunas sintéticas...

(viene de la página 6)

En el estudio del doctor Sela, quien ha sido investigador visitante del Instituto Nacional de Salud y del Centro Internacional Fogarty en Bethesda, Maryland de los Estados Unidos, se planteó cómo elaborar una forma de inmunización más definida y eficiente. Por ese motivo, el especialista diseñó una vacuna sintética ideal, la cual está compuesta por epítopes (determinantes antihigiénicos específicos como elementos componentes o coadyuvantes y colaboradores del aparato inmunológico a dar una mejor respuesta ante cualquier agente de enfermedad que ataque las defensas del cuerpo).

Esta vacuna debería contener una molécula transportadora que llevase a los componentes con mayor facilidad a disgregarse por todo el sistema, enfatizó.

La investigación en el Instituto Weizman

El doctor Sela, autor de más de 300 publicaciones originales en el campo de la inmunología, bioquímica y biología molecular, al presentar su conferencia, mostró resultados de la investigación realizada en el Instituto Weizman, consistentes en la síntesis y acoplamiento de la molécula Muramil-Dipéptido, la cual ha mostrado ser un coadyuvante mil veces más efectivo que los componentes de la pared de microbacterias que hasta ahora se utilizan en las vacunas.

Mencionó que su investigación está encaminada en la síntesis de la toxina del Cólera y del tétanos; particularmente, dijo, se ha logrado ya sintetizar un péptido capaz de neutralizar anticuerpos contra la toxina del Cólera.

Aun con los avances logrados en la investigación, en cuanto a diseño y experimentación, las vacunas sintéticas probadas en laboratorio no tienen suficiente confiabilidad para ser aplicadas a padecimientos de humanos. Solamente, explicó, se han utilizado vacunas sintéticas contra la malaria, el paludismo y algunas enfermedades veterinarias.

Al concluir, el doctor Sela añadió que en el Instituto Weizman se ha sintetizado un polímero que previene y ha llegado a curar las manifestaciones clínicas de la esclerosis múltiple, enfermedad que se caracteriza por ser un mal autoinmune que produce la desmielinización en los nervios y a la cual se considera como un padecimiento producido por un virus, aunque aun esto no esté comprobado.

En reconocimiento a su labor, el doctor Michael Sela ha recibido nu-

V Aniversario de las nuevas Instalaciones...

(viene de la página 6)

El acto, realizado en el auditorio del plantel, contó con la presencia de la licenciada María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria, así como directores de los demás planteles de la ENP.

Al inicio de las actividades el licenciado Víctor Manuel Solís, catedrático de esta escuela, hizo una semblanza del Plantel 1 de la ENP; recordó que el Presidente Benito Juárez, en 1867, nombró como primer director de la naciente Preparatoria al filósofo Gabino Barreda, quien desempeñó el cargo durante diez años, implantando el método de enseñanza positivista. Así, en febrero del año siguiente, la Escuela Nacional Preparatoria inicia actividades con 26 profesores y 900 alumnos, ocupando por primera vez el antiguo Colegio de San Ildefonso.

En 1910, agregó, Justo Sierra crea la Universidad Nacional, tomando como modelo a la Escuela Nacional Preparatoria. En la época posrevolucionaria el edificio de San Ildefonso pasó a ser recinto exclusivo del Plantel No. 1 asignándole su actual nombre, "Gabino Barreda". Desde entonces, la escuela no sólo ha sido cuna de hombres preclaros y fuente de enseñanza, sino además en sus paredes está expresado el ideal revolucionario por medio de los murales de José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, los cuales son, además, lecciones vivas de la historia contemporánea de nuestro país.

meros premios y distinciones; entre otros, su nombramiento como miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina en México, en el año de 1975. Fue galardonado con el Premio Internacional de la Fundación Electricité de France, con el Gairdner y el del Instituto de la Vie, en 1984.

El doctor Sela ha mantenido desde hace varios años una constante actividad con miembros de la comunidad científica mexicana y, en particular, con elementos del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. ■

Al referirse a la época actual, el maestro Solís dijo que en el periodo de 1979-1980, la Escuela Nacional Preparatoria cuenta ya con nueve planteles que imparten enseñanza media superior a 45 mil alumnos. En diciembre de 1980 es cuando el Plantel 1 de la ENP se traslada a sus actuales instalaciones en Tepepan, Delegación Xochimilco.

Posteriormente se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos con los mejores promedios del ciclo escolar 84/85; entregándose a 34 estudiantes del turno matutino, de los cuales tres obtuvieron promedio de 10; y a 31 alumnos del turno vespertino, siete de ellos con promedio de 10.

También se entregaron diplomas de reconocimiento a la licenciada Renata Cordero Amador y al ingeniero Rafael Herrera Jiménez, por su labor docente en este plantel, el primero de ellos por sus 25 años impartiendo la cátedra de Literatura y el segundo por sus 30 años impartiendo la cátedra de Matemáticas. De los dos maestros se leyó de manera breve su trayectoria profesional.

Antes de finalizar el acto la licenciada María Guadalupe Gorostieta recibió un estandarte de la ENP como donación de la bióloga Alicia Blanco Padilla.

La celebración del quinto aniversario de las nuevas instalaciones del Plantel "Gabino Barreda" estuvo amenizada por el Orfeón de la escuela, dirigido por la maestra Angélica Rovirosa. ■

16 de diciembre de 1985

Quedó integrada la

Comisión Técnica...

(viene de la página 6)

Conforme al acuerdo del 25 de noviembre, la Comisión Técnica quedó integrada por un representante del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón, Iztacala y Zaragoza, así como de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, además de un Presidente y un Secretario Técnico.

Informe anual de...

(viene de la página 7)

En el acto efectuado el pasado lunes en las instalaciones de la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos (CASE), el titular de esa dependencia dijo que a través de los programas que se desarrollan dentro de la misma se busca que el profesor universitario se defina y reflexione sobre el ejercicio de la docencia, ubicándose dentro del contexto nacional.

Porque "ser maestro universitario implica tener fe en el porvenir, entender que el proceso histórico es un todo continuo, donde las épocas de crisis sirven para fortalecer a quienes tienen el espíritu de no amedrentarse ante la adversidad y buscar los caminos que los hijos y alumnos demandan".

Además dijo que esto lleva en sí entender la solidaridad y lealtad institucional, al tiempo de tener un profundo grado de compromiso y creencia en valores que superen el relativismo histórico.

La UNAM, agregó, ha emprendido la consolidación del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo y desarrollando investigaciones concernientes a los métodos académicos; sin embargo, en el contexto académico-administrativo, se plantea el mejor uso de los recursos materiales y humanos que en esta crisis le permita no sólo disminuir la presencia de su función social, sino contribuir a encauzar a la sociedad mexicana en los nuevos caminos que demanda el desarrollo nacional.

Luego de presenciar la proyección de dos diaporamas que exponen estrategias, acciones y proyectos de la CASE y del Centro de In-

Las funciones de la Comisión consistirán en evaluar a los profesores de idiomas extranjeros que impartirán enseñanza a nivel superior; difundir el calendario anual de exámenes para ese propósito, la información sobre el proceso y los requisitos necesarios; informar a las dependencias sobre los resultados; emitir las dispensas y constancias respectivas; proponer acciones de perfeccionamiento académico; realizar asesorías y aplicar los exámenes que soliciten las direcciones generales de Intercambio Académico e Incorporación y Revalidación de Estudios, así como la entrega de su informe anual de trabajo a la Coordinación de Extensión Universitaria. ■

vestigaciones y Servicios Educativos (CISE), una de las cuatro subdependencias que integran ese sector, el licenciado Sánchez Azcona señaló los aspectos más relevantes realizados en 1985.

Hizo énfasis en la superación académica, la cual señala criterios para consolidar la calidad de la enseñanza universitaria, estableciendo una estrategia de formación de personal académico para la docencia que fomente la práctica de la investigación educativa e impulse los trabajos de innovación, planeación y administración académica.

Al dar a conocer las acciones que las direcciones generales de Bibliotecas y de Televisión Universitaria, el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES) y el CISE, entidades adscritas a la CASE, desarrollaron durante el presente año, se informó que en relación a la política de superación académica se instrumentó el programa de formación de personal para la docencia y la investigación educativa, que bajo los auspicios del Ministerio de Educación de la República del Ecuador se efectuó con el personal del CISE en la Universidad Nacional de Loja de ese país.

Tal programa tuvo una duración de 15 meses, respetando las disposiciones del Reglamento de Posgrado de la UNAM.

A dicho programa el Ministerio de Educación del Ecuador le otorgó el grado de maestría en educación.

De igual forma se destacó el Programa de Especialización para el Ejercicio de la Docencia, del cual en el mismo acto se hizo entrega de constancias correspondientes a 98 alumnos, 30 de la UNAM y 68 de otras instituciones de educación superior. ■

También le fue entregado al señor Franklin Chávez, representante de la Embajada del Ecuador en México, un reconocimiento, mismo que será entregado a su vez a la Universidad Nacional de Loja y a la Técnica de Machala de ese país.

Como lo harán las otras tres dependencias de la CASE, el CISE también dio a conocer sus actividades correspondientes al año que termina. Entre los rubros enumerados durante la proyección de un audiovisual, destacan la creación de los números dobles de la revista *Perfiles Educativos*; además ha integrado tres subprogramas: *Formación y actualización en la práctica educativa*, *Especialización para el ejercicio de la docencia* y *Formación de personal académico para la docencia e investigación educativa*. Estos programas fueron establecidos para contribuir a la solución de los problemas de la educación superior en general y de la UNAM en particular.

Además el CISE ha participado en múltiples conferencias y mesas redondas; ha proporcionado asesorías y ha procurado, en base a la racionalización administrativa y presupuestal, desarrollar actividades de superación académica.

Finalmente, el doctor Jorge Carpizo hizo notar que los informes de las dependencias universitarias permiten observar lo que esta Casa de Estudios ha avanzado, además de que proporcionan un panorama para fincar propuestas y objetivos para 1986.

Al acto asistieron también los doctores José Narro Robles, secretario general de la UNAM; Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica, y el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades. ■

Entrega del Premio de Arquitectura...

(viene de la página 9)

Al tomar la palabra, el arquitecto Guillermo Rossell de la Lama, gobernador constitucional del estado de Hidalgo, señaló que el homenaje al arquitecto Mario Pani representa un acto de solidaridad hacia este distinguido maestro universitario, cuya obra merece el más justo reconocimiento.

"Siendo su discípulo —dijo—, la mejor lección que aprendí de él se sustentó en el firme propósito de enseñar a pensar en grande, y a programar, con el más alto sentido de responsabilidad, nuestro propio destino como mexicanos".

Al sumarse a este homenaje al arquitecto Pani, el Gobierno del estado de Hidalgo aprueba, por mi conducto, otorgar cinco becas a los finalistas del citado certamen, concluyó.

Por su parte, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la FA, indicó que la labor profesional del maestro Mario Pani constituye, ante todo, un pilar de la arquitectura en nuestro país. "La Ciudad Universitaria, en cuyo diseño y construcción fue copartícipe, es una obra que marca un hito en el ámbito arquitectónico de México", subrayó.

En este contexto, precisó que los fenómenos sísmicos ocurridos en septiembre pasado demandan, hoy más que nunca, un ejercicio de reflexión, de crítica y de autocrítica por parte de todos los especialistas de la arquitectura. Así como el maestro Mario Pani lo hizo en su momento, dijo, a nosotros nos corresponde conformar el futuro al que aspiramos.

En esa medida, puntualizó, el Premio de Arquitectura "Alberto J. Pani" 1985 representa un estímulo que nos alienta a reencontrarnos en el conocimiento de nosotros mismos como gremio. Ser solidarios con el país y con la Universidad implica comprometernos como ciudadanos y profesionales con el futuro, finalizó.

Durante el acto tuvo lugar la presentación del libro **Mario Pani: arquitecto de su época**, en torno al cual su autor, el arquitecto Manuel Larrosa, estableció que después de ocho años de haberlo concebido y

escrito, el texto aparece en el momento en que los sismos, quizás, hayan puesto punto final al discurso central que animó hasta el 19 de septiembre pasado el quehacer arquitectónico y urbanístico en el país.

El deterioro urbano no es producto de la arquitectura

No obstante, precisó, la importancia de este libro aumentará justamente porque "el deterioro urbano que padecemos no es, en ningún momento, producto de la arquitectura, sino de la economía de mercado que convirtió a esta actividad profesional en mercancía y la trasladó al terreno de los bienes raíces".

Por ello, añadió, ahora más que nunca es necesaria la literatura arquitectónica de protesta, de análisis, la documental y la de catalogación, para que la especialidad recupere el sitio que le corresponde en la cultura nacional.

Desconocer el papel que desempeñaron los maestros de la arquitectura en la construcción del espacio social de nuestro país en los últimos 50 años es mostrar una ignorancia que pone en duda la solvencia intelectual y política de los participantes, aseveró.

En este sentido, agregó, la edición de **Mario Pani: arquitecto de su época**, puede ser útil si la vemos como una reconsideración, sin tremendismos ni oportunismo, sobre los impulsos que animaron a la arquitectura en el periodo que va del Hotel Reforma al Conjunto Nonalco-Tlatelolco, y la cual abarca la obra del maestro Pani desde su inicio hasta el umbral de 1968, cuando la sociedad occidental cambia la visión del mundo al entrar en la crisis de donde aún no sale, señaló.

La maestra Louise Noelle, prologuista del citado libro, mencionó las múltiples relaciones del arquitecto Mario Pani con el ejercicio arquitectónico, y destacó su creatividad para ofrecer respuestas novedosas y adecuadas a las diferentes problemáticas que se le presentan, con un elevado sentido de planeación a futuro.

Pionero de la idea de la integración plástica que tuvo su auge en la década de los 50, el maestro Mario Pani influyó, en diferentes niveles, sobre el quehacer de múltiples arquitectos que con él colaboraron en la realización de numerosos proyectos que ofrecieran el máximo beneficio a sus usuarios, expresó.

En su momento, precisó, planteó propuestas novedosas, como el primer multifamiliar de México y el primer condominio, y proyectó en urbanismo las primeras supermanzanas, tratando visionariamente de racionalizar el crecimiento de la ciudad de México y de propiciar el desarrollo de otras zonas del país.

Entre algunas de sus obras más relevantes figuran el Hospital para Tuberculosos en Perote, Veracruz; el Plan Maestro para el Centro Médico José Villagrán García, el Hotel Plaza, la Escuela Nacional de Maestros, el Conservatorio Nacional de Música, el Multifamiliar Alemán y la Torre de la Rectoría de la UNAM.

Estos y muchos otros logros más, enfatizó, otorgan al arquitecto Mario Pani su carácter de maestro, pues al haber planteado una serie de nuevas posibilidades arquitectónicas abrió sendas para sus colegas mexicanos pregonando con el ejemplo.

Preocupado por una mejor solución funcional, económica y formal de sus proyectos, y porque su quehacer y el de sus compañeros tuviera siempre una calidad ascendente a través del aprendizaje y difusión de su labor, el arquitecto Mario Pani editó, durante 41 años, la revista **Arquitectura/México**, acervo de valiosas realizaciones de la arquitectura nacional y del arte contemporáneo mexicano, concluyó.

Posteriormente, el maestro Pani agradeció a las autoridades universitarias y a la Facultad de Arquitectura en particular "la realización de este homenaje y el haberme permitido instaurar el concurso sobre composición arquitectónica, el cual es fruto de una labor emprendida gustosamente durante 38 años".

Premios a ganadores

Durante la ceremonia, el arquitecto Pani entregó a la señorita Ma-

ría José Ordorika Sacristán, estudiante del Taller "Luis Barragán" de la FA, un diploma y un cheque por 2 millones de pesos, que la acreditan como la ganadora del Premio de Arquitectura "Alberto J. Pani" 1985, por su participación con el anteproyecto denominado AS-0806.

Asimismo, otorgó una Mención Honorífica y un cheque por 250 mil pesos a cada uno de los cuatro finalistas en el certamen: Heliodoro Montoya Navarro, de la Universi-

dad Autónoma de Guadalajara; Eduardo García Suárez, de la Universidad Intercontinental; Alfredo González Rodríguez, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, y Raúl Peña Arias, de la Universidad La Salle.

El Jurado Calificador del concurso estuvo integrado por los arquitectos Mario Pani, presidente del Fideicomiso Alberto J. Pani; José Luis Benlliure Galán, coordinador del Área de Diseño de la FA; Enrique del Moral, representante

de la Academia Nacional de Arquitectura; Mario Pani Linnae, representante de los herederos de don Alberto J. Pani; Ernesto Velasco León, director de la FA; Pablo Aguirre Cárdenas, presidente de la ASINEA, y Ernesto Gómez Gallardo, miembro de la Academia Nacional de Arquitectura.

Finalmente, se llevó a cabo la inauguración de la exposición de los trabajos finalistas en el vestíbulo de la propia facultad. ■

Entrega del Premio Anual de Investigación...

(viene de la página 9)

Importante reducción en el déficit fiscal

Al participar en la sesión de clausura del seminario, el licenciado Fausto Burgueño Lomelí, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, afirmó que la situación de emergencia en la economía mexicana que prevalecía a finales de 1982 fue atenuada en el periodo 83-85. Asimismo, se ha logrado una importante reducción en el déficit fiscal y se mantuvo un monto significativo de reservas internacionales, mientras que la actividad económica continúa con un crecimiento cercano al 4 por ciento.

Sin embargo, dijo, prevalecen todavía graves problemas derivados de la inflación, el desempleo, las restricciones salariales, la disminución de la inversión pública, la situación económica internacional y el crecimiento desigual del sector industrial.

Después de que en 1984 la situación económica nacional mejoró en un 3.5 por ciento con respecto al año anterior, señaló, en 1985 se mantuvo la misma dinámica de crecimiento, "aunque todavía están muy lejanas las metas de abatir la espiral inflacionaria y de desempleo". Estos problemas, advirtió, pueden limitar el periodo de recuperación y llevarnos a una nueva recesión durante el próximo año.

El licenciado Burgueño explicó también que se espera terminar el último trimestre de 1985 con una tasa de crecimiento de 3.9 por ciento, a pesar de un marcado comportamiento desigual de la actividad productiva nacional. Sin embargo, explicó, la inflación mantendrá una tasa no menor al 60 por ciento, agudizándose las contradicciones en el área monetaria, financiera y en las relaciones económicas con el exterior.

La deuda externa e interna, mayor carga económica del país

Tras hacer una retrospectiva del comportamiento económico en México a partir de 1977, y hasta la época actual, enfatizó que a pesar del relativo repunte de la situación hacia 1984 y 1985, ésta se ha logrado con un alto costo social basado en la reducción de los salarios reales. En este sentido subrayó que las mayores cargas económicas han sido el servicio de la deuda externa e interna —el cual ha representado el 37 por ciento del presupuesto total—, la inflación y la especulación de divisas alentadora de una fuga de capitales que en el primer semestre de este año alcanzó la suma de 1,600 millones de dólares.

Más adelante expuso que la recuperación económica ha presentado graves diferencias entre los diversos sectores productivos, de tal manera que durante 1985 la industria manufacturera creció en un 6 por

ciento, mientras que la actividad petrolera había permanecido hasta 1984 estancada en 7 por ciento; el sector transporte y comunicaciones se había mantenido en 5.7 por ciento y el agropecuario había crecido sólo un 2.3 por ciento. Todo ello, agregó, significó un crecimiento del empleo de 2.4 por ciento, que no ha sido suficiente para absorber el 13.7 por ciento del desempleo.

Finalmente, el licenciado Burgueño aseguró que en 1985 las reservas internacionales crecieron a los 6 millones de dólares, mientras que el pago de intereses de la deuda externa se redujo en 9 mil millones de dólares. Sin embargo, puntualizó, también se manifestaron reducciones en el superávit de la balanza comercial, estimándose una reducción del 11 por ciento en las exportaciones no petroleras y una tasa de crecimiento de importaciones de 15 por ciento, destacando las de bienes de capital.

El licenciado Arturo Huerta González precisó, al recibir el Premio "Maestro Jesús Silva Herzog", que la situación económica actual del país demanda cambios drásticos que no podrán lograrse sin un esfuerzo colectivo en donde participen activamente las universidades.

Los universitarios, añadió, debemos trabajar en pro de un México independiente y nacionalista que logre satisfacer todas las necesidades de su población. En este sentido, demandó a los economistas participar mayormente en el debate nacional sobre los grandes problemas de nuestro tiempo, "discusión en la cual también deben opinar todos los sectores que conforman la realidad económica, política y social del país". ■

(viene de la página 2)

Asimismo, dijo, la inflación tenderá a mantenerse en altos niveles y aumentar; los salarios reales seguirán su proceso descendente; la escasez de divisas provocará una mayor devaluación del peso, lo cual incentivará la inflación y la fuga de capitales; la concentración de la riqueza, del ingreso y del poder económico monopolista aumentará y, con ello, la marginación social se hará más patente.

Como resultado de lo anterior, opinó, se deteriorará el poder de decisión económica soberana del país, en detrimento de los anhelos nacionales de alcanzar mayores niveles de bienestar y de libertades económicas y políticas.

Es evidente, añadió, que la política económica aplicada por las autoridades gubernamentales, en sus aspectos esenciales, no ha sido la respuesta adecuada para superar la crisis, resolver el problema de las deudas externa e interna y proteger a la economía popular.

Dicha política ha estado gobernada por la deuda externa, dijo, pues se ha supeditado al pago de la misma el conjunto de instrumentos monetarios, crediticios, cambiarios, fiscales, de gasto e inversiones, de precios y salarios, entre otros.

A pesar de que la economía nacional continúa en franco deterioro, indicó, por efecto de la cuantiosa sangría de capitales que padece, debido al gravoso tributo que se paga a la banca internacional y a la constante y crecida fuga de capitales, el gobierno mantiene la misma política económica, según se desprende del texto "Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a 1986".

Importante papel de las instituciones de educación superior

En la actualidad, subrayó, se plantea con mayor urgencia la necesidad de que la UNAM y las demás instituciones de educación superior del país dediquen sus mayo-

res esfuerzos a la tarea de contribuir a impulsar el desarrollo de México, a mejorar las condiciones de vida materiales y culturales del pueblo y a consolidar la independencia y la soberanía.

"Los que consideramos que los pueblos no se suicidan y son capaces de luchar por lograr su bienestar e independencia, en un ambiente de libertades, estamos convencidos de la existencia de opciones democráticas para superar la crisis y resolver el problema de la deuda que ahora nos agobia, así como para reencauzar el desarrollo teniendo como eje central los intereses populares y la soberanía nacional", enfatizó.

Como universitarios comprometidos con el pueblo deseamos contribuir, a través de este seminario, al análisis de los problemas de México, profundizando en sus causas y manifestaciones, y buscando las alternativas nacionalistas y democráticas que coadyuven a solucionarlos, concluyó.

Durante su participación en este seminario, el licenciado Arturo Guillén Romo, miembro del IIEc, afirmó que la constitución de un sistema productivo nacional coherente e integrado es en buena medida un proyecto histórico cuya consecución implicaría la ruptura de las relaciones de dependencia, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y la construcción interna de un orden social superior.

La carencia de un verdadero sistema productivo nacional es un aspecto específico del capitalismo del subdesarrollo. En este contexto, dijo, puede afirmarse que actualmente confluyen en lo fundamental los

intereses del capital financiero transnacional, tendientes a mejorar los índices de rentabilidad de sus capitales y a racionalizar sus actividades en escala internacional y los intereses de la oligarquía y del Estado mexicanos, en busca de nuevas fórmulas que hagan posible la reproducción del capital.

Reestructuración del sistema productivo nacional

En esa medida, precisó, la reestructuración que se está dando en el sistema productivo nacional en el marco de la crisis conducirá a una mayor dependencia, desarticulación y vulnerabilidad; fomentará el desarrollo de actividades que, si bien pueden generar divisas, son altamente dependientes de los insumos importados y se encuentran en buena medida desintegradas del resto del sistema productivo.

La construcción de un sistema de tal tipo reclama tanto profundas transformaciones internas como nuevas relaciones económicas internacionales, las cuales coadyuven a la aplicación de una estrategia del desarrollo, orientada a la consecución de una verdadera independencia nacional y a la satisfacción de las necesidades sociales e individuales de la población, finalizó.

La ceremonia inaugural del Tercer seminario sobre economía mexicana: situación y perspectivas, organizado del 9 al 11 del mes en curso por el IIEc y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), se realizó en el Auditorio Mario de la Cueva, de la Torre II de Humanidades, en el marco de los festejos conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional. ■

Para médicos cirujanos egresados

PRIMERA PROMOCION 1986 DEL EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza convoca a los egresados de la carrera de Mé-

dico Cirujano a inscribirse a la Primera Promoción 1986 del Examen Profesional Objetivo, cuya aplicación será el 26 de enero en las instalaciones del plantel.

La inscripción se realizará del 6 al 17 del mismo mes en el Departamento de Servicios Escolares, ventanilla No. 12, de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Centralización económica y política...

(viene de la página 2)

"Seguros estamos —manifestó a los participantes— que sus trabajos contribuirán a una revisión y, quizás, hasta una redefinición de la problemática nacional, la cual reclama de los universitarios servir mejor a nuestra sociedad, siendo originales, imaginativos, creativos y propositivos; convencidos de que ahí donde está un universitario, está la Universidad Nacional y lo que México espera de ella".

La UNAM, promotora de cambios positivos

Por su parte, el doctor Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, afirmó que la función social de la Universidad Nacional, promotora y ejecutora de cambios positivos, por esencia, se concreta cuando analiza y precisa aspectos, en este caso, relacionados con la vivienda en México; agregó que con este Seminario se abre un foro para que todos los sectores y profesionales expresen sus puntos de vista con toda libertad; "con la misma libertad que caracteriza a la cátedra y la investigación que se realiza en nuestra Casa de Estudios".

El problema de la vivienda se presenta en las zonas rurales, pero se hace más patente en las ciudades; en efecto, es a partir de la década de los 70 cuando cerca del 50% de la población en la República se volvió urbana, para agravarse en 1980 cuando aumentó al 60.2% con una problemática muy aguda

Infecciones de las vías respiratorias...

(viene de la página 10)

Se estudia también la utilidad de la vitamina "C" como inductora del interferón, pero no se tienen resultados concluyentes hasta la fecha.

En general, el tratamiento es sintomático y sólo en caso de complicarse requerirá un tratamiento más sofisticado.

Por otra parte, las medidas preventivas que se deben observar son: evitar a los enfermos resfriados, las

en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey.

En este sentido, el doctor Rascón apuntó que "las ciudades podrían haber crecido sin llegar a ser caóticas o agobiantes; el problema ha surgido por la forma explosiva en que se ha producido el crecimiento urbano, como consecuencia de las políticas centralizadoras de los aspectos políticos y económicos del país, que han dejado a los municipios sin recursos para generar su desarrollo. Por lo tanto, el fortalecimiento de éstos será parte de la solución", enfatizó.

Respecto al papel que les toca desempeñar a los centros educativos, expresó que "todos los que de alguna manera estamos involucrados en el proceso de la formación de nuevos cuadros profesionales debemos encauzar esfuerzos y recursos, a fin de aportar soluciones factibles que permitan obtener respuestas a corto plazo, las cuales beneficien básicamente a las clases populares, y encontrar formas multidisciplinarias para mejorar el espacio vital de los mexicanos".

En el presidium estuvieron, además de los mencionados, el doctor Juan Casillas García de León, miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM y secretario general ejecutivo de la ANUIES; el ingeniero Alfonso Rico Rodríguez, vicepresidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, así como los maestros en ingeniería Ramón Cervantes Beltrán y Víctor Porras Silva, secretario general y coordinador de Servicios Generales de la FI, respectivamente.

En el Seminario, que se prolongó hasta el 11 de diciembre, se trataron aspectos tales como la vivienda

aglomeraciones y los cambios bruscos de temperatura; en caso de tener la enfermedad, taparse nariz y boca al estornudar, así como emplear pañuelos desechables para no guardar los gérmenes en la bolsa y reinfectarnos al colocarnos nuevamente el pañuelo en la nariz y boca.

Por último, se recomienda el aislamiento de por lo menos dos días, reposo en cama, ingestión de abundantes líquidos y, en el caso de complicaciones, no automedicarse y acudir al médico. ■

en zonas urbanas; la demanda de vivienda como consecuencia del desarrollo industrial y la vivienda ecológica en el INFONAVIT, entre otros ■

Instituto de ...

(viene de la página 11)

Las anteriores actividades académicas finalizaron con la exposición homenaje a Juan Cordero, pintor decimonónico, cuyo centenario luctuoso tuvo lugar en mayo de 1984.

De esa manera y con un total de 18 publicaciones realizadas en 1985, el IIE celebró cincuenta años de trabajos ininterrumpidos, en los cuales se ha esforzado por impulsar, a través de investigaciones originales, la correcta valoración de nuestras obras de arte y ha contribuido a la preservación y divulgación del patrimonio cultural mexicano. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Nairo Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 16, DICIEMBRE DE 1985



Año Internacional de la Juventud 1985

Participación, Desarrollo, Paz

MEXICO

TEATRO

Muchacha del alma



De Jesús González Dávila
Dirección: José Estrada
Escenografía: Toni Sbert
Con: Cecilia Toussaint, Patricia Bernal, Alonso Echánove, José Ángel García, Eduardo López Rojas y el grupo Botellita de Jerez
FORO SAN JUAN INES DE LA CRUZ
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$1000.00.
Funciones:
Miércoles a viernes: 20:30 h.
Sábados: 19:00 h.
Domingos: 18:00 h.



Variaciones Judith y Holofernes

Espectáculo de Juan José Barreiro
Con los integrantes del Taller de Experimentación de Teatro de objetos UNAM/Actividades Teatrales
TEATRO SANTA CATARINA
(Plaza de Sta. Catarina No. 10, Coyoacán)
Boletos: \$800.00*
Funciones:
Miércoles a viernes: 20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.

MUSICA

La estrella de Navidad



Pastorela
Dirige: Francisco Almonaci
FORO DEL DINOSAURIO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)
Boletos: \$400.00 y \$200.00
Miércoles 18/19:00 h.

Los Flores Guerra

Escrita y dirigida por Enrique Ballester
Con: Socorro Avetir, Antonio González, Mario Galindo, Mirella Vidales, y otros.
TEATRO LEGARIA
Calle Leona y Lago Gran Oro, Tacuba
Boletos: \$ 300.00
Funciones: Miércoles a viernes: 20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.



Manga de clavo

Tragedia de Juan Tovar y Beatriz Novaro
Dirección: José Caballero
Con: Emilio Echevarría, Joaquín Garrido y Angélica Páez, entre otros.
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 1000.00
Funciones: Miércoles a viernes: 20:30 h.
Sábado/19:00 h. Domingos/18:00 h.

De dos en fondo... a ninguna parte

De Germán Castillo
Obra en un solo acto
UNIDAD CULTURAL ARAGON
(Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón)
Entrada libre.
Martes 17/12:00 y 18:00 h.

EXPOSICIONES

11 profesores/artistas de la Universidad de Texas en San Antonio

Marcel Biggar, escultor
Ro Birke, pintor
John Broderick, fotógrafo
Charles Field, pintor
Ken Jewesson, pintor
Neil Maurer, fotógrafo
Dennis Olsen, grabador
Steve Reynolds, ceramista, escultor
Toni Rastio, Técnica mixta
Michael Rostrop, pintor
Kent Rush, grabador
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CENRO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)
Visitas de martes a domingo de 10:00 a 20:00 h.

Tradiciones navideñas: Una visión infantil



Ambientación museográfica complementada con dibujos infantiles, piñatas y nacimiento
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES
(frente a la explanada central)
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

El Art Deco, retrato de una época

Ambientación museográfica que refleja una visión del período histórico comprendido entre las décadas de los veinte y los treinta con sus expresiones y significación
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS
(Insurgentes Sur No. 421, Esq. Aguascalientes)
Abierta de martes a domingo de 10:00 a 19:00 h.



1910: Testimonios de la Revolución Mexicana



PALACIO DE MINERIA
(Tacuba No. 5, Centro)

PUBLICACIONES

LA VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO

Características y política de vivienda en su problema. Construcción y zona urbana.



instituto de geografía
mexico 1985

PROGRAMAS DE LA UNAM EN IMEVISION

PRESENCIA UNIVERSITARIA

El diario acontecer en la UNAM
DE LUNES A VIERNES
CANAL 7, 23:15 A 23:30 HRS.
CANAL 13, DE 7:45 A 8:00 HRS.

PRISMA UNIVERSITARIO

Ciencia, arte y cultura
LUNES, CANAL 7, 18:30 HRS.
SABADO, CANAL 13, 18:00 HRS.

GOYA... UNIVERSIDAD

Deportes
MIÉRCOLES, CANAL 7, 18:30 HRS.
DOMINGO, CANAL 13, 10:00 HRS.

CURSOS

Temas selectos de anestesiología en equinos



AUDITORIO NABOR CARRILLO
Unidad de Bibliotecas
16 al 18 de diciembre
Informes e inscripciones:
Coordinación de Cursos de Actualización, FMVYZ, Tels. 548-81-80 y 550-52-16 Ext. 4957

CONFERENCIAS

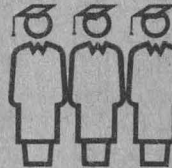


Formación y desarrollo de recursos humanos en instituciones de educación superior

Las instituciones de educación superior, vehículo de integración
UNIDAD DE SEMINARIOS
DR. IGNACIO CHAVEZ
Los días 7 y 8 de febrero
Más información: Dirección General de Estudios Administrativos, Tels. 655-17-34, 655-13-44 Ext. 7128

AVISO

Pasantes de la carrera de psicología de la ENEP-Zaragoza



Se invita a los alumnos egresados que desean titularse por medio del Primer Examen Profesional Objetivo, que acudan a la Coordinación de la Carrera de Psicología en donde se les proporcionará la información precisa, Tel. 792-32-88 Ext. 173.



75 Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de México

Metabolismo de péptidos hipotalámicos

Dra. Patricia Joseph Bravo
FACULTAD DE CIENCIAS
Aula Magna I
Lunes 16/12:00 h.



TELEVISION

Canal 7
Lunes 16

18:30 h. Prisma Universitario

La revolución mexicana en el cine
La revolución interpretada a través del lente del cine mexicano

Canal 9
Lunes 16

Tiempo de Filmoteca
Ciclo: Lágrimas, risas e Irene

24:00 h. Almas prisioneras

(When Tomorrow comes)
De John M. Stahl
Con Irene Dunne y Charles Boyer

NOVEDADES

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
difusión cultural / EDICIONES 1985

